

nistas q̄ solo por su descuydado dexaron tanto preualecer al oluido / q̄ pudo bozzar dela historia la digna memoria / d̄ vn tan gr̄de fecho y t̄a memorable: mas ayun recurro y re clamo yo ala diligēcia de todos los ventozos: y al feruoz d̄ los ledozes para que supl̄a cō su diligēcia: y les plega de buscar cō feruoz lo q̄ busca do fallar yo no pude. que muchas otras victorias / ea de presumir q̄ yazen escōdidas / por culpa de escriptores: so el horin del oluido / a grand menos cabo dela gloria de n̄ros reyes: y en prejuzio gr̄de no solo de la verdad: mas dela honrra de n̄ros passados. y a cargo mēgua y culpa d̄la misma illustre fama. que assi pu so y t̄a atras lo q̄ tan adelate poner deuiera: Hano despues este magnanimo rey muchas fortalezas / delos moros: y houo de gr̄des victorias de ellos. y houiera muchas mas sino q̄ fueron t̄a breues los años que reyto: que no llego ni a los medios d̄l padre. Algūos coronistas / no dicen q̄ reyno mas de treze años: los que mas otorgā: no dicen q̄ passo d̄ veynte. mas algūos antiguos pusieron q̄ en su tiēpo el conde don Salindo edifico vn magnifico y fuerte castillo q̄ llamaron Athares: dōde pudo biē ser q̄ salio el linage del illustre seño de borja: que llamarō don Pedro de athares: q̄ pensārō de leuatar / o escoger en rey los aragoneses: y nauarras. tan biē dizē que fundo este conde el monesterio de sant Martin de saras. algunas coronistas dizen q̄ a honor de sant Johan le fundo. y que el lugar donde le fundo se llamaua sant Martin de cerci

to que esta en el lugar de acomuer. y q̄ le enoblecio de gr̄des y nobles heredamiētos. y ayū quiere otros dezir: q̄ este conde t̄a magnifico dō Salindo no teniendo mas de sola vna fija. que trato de la dar por muger al esclarescido y magnanimo rey don Fortun garcez. porq̄ el cōdado passasse en reynado. y que el rey cō su fija / gozassen del seño de toda la tierra. verdad sea: q̄ otras coronistas ponen: que houo muchos mas condes en Aragon. y porq̄ cerca de stas dudas: me fallo como detenido que la turbia y soñolēria vezes: y larga: y pereçosa ariguedad dierō mas parte de sy ala cōfusión y escuridad q̄ ala distinta razon y libbre que la historia requiere: dre me de afentar lo incierto: por cosa cierta. y acorde q̄ la determinaciō sea encomēdada al que d̄ juyzio t̄a noble quiso dios arrear: q̄ llegasse a lo fino. quedare cō esto: que houo este rey serenissimo vn illustre primogenito / que llamaron don Sancho garcez: dela fija espectable d̄l magnanimo cōde / o por no dexar en recelo / al que lee: que le houo dela reyna su muger / dama de real sangre / o mucho generosa. y no mucho despues: cō fama de rey muy denodado: y valiente: dio fin ala vida noble. y fue muy alta y magnificamēte sepultado en sant Johan de la peña: corriendo entonce el año d̄l nascimiento del soberano principe Cristo en ocho cientos y quinze. otros cuentan veynte y dos.

**Del q̄rto Rey de Sobrarbe.**  
bre: que se dixo dō Sancho garcez.



Et t̄a alto y sobrado esfuerço salio el excellēte inclito in fante dō Sancho el primero: dicho don sancho garcez. por que el rey su padre / se houo llamado dō Fortun garcez. que no sabia ni ayun temer. quāto menos de hauer miedo. y porque succedio en los reynos de sobrarbe / de ribagorça / y de ponplona: y en el conda do del fuerte Aragon. llamo se rey y conde. Este magnanimo principe lidio muchas vezes con los enemigos de la fe. y vencio los tantas vezes q̄ no los tenia en cuenta ninguna. y señaladamente por la batalla de ochauierre. donde se fizo gr̄a matança de infieles. de la qual consta por el p̄uilegio / de los de la val de Roncal. Y assi por esto / como por ser tan sobrada la grandezza real de su coraçon / se ponian en los moros tan animosa y tan reziamente. que fazia verguença a todos los suyos / tanto que amenudo passaua de quanto su gr̄deza requeria. que los reyes en las batallas no han de ser tan animosos / y tan sin tiento: que oluide el officio del capitanear y regir: que es officio mas propio de Reges / que el serir de la lança / ni entrar el primero. y assi este principe magnanimo: parecia mas cauallero de ventura: que rey. tan gr̄de y principal como era. no se detenia por peligroso que el fecho fuese. mas siēpre querria entrar de los p̄meros. Suplicauale los suyos / q̄ mirasse q̄ era rey / y q̄ no sele oluidasse q̄ del solo colgaua todo el bien y

estado de su corona y reyno: y que le pluguiesse por ende tēplar la gr̄deza de su Real coraçon: mas ni por esto dexaua de seguir su denuedo. y mucho mas quando veyha sus caualleros en algun peligro. Y como quier que siempre de sus manos fazia fechos famosos: tanto que los moros le tenia temor muy grande: y el entrando en la batalla: no se ofia uan rebollir. cō todo en que le veyhan tan embeuecido en el pelear: que muchas vezes se salia de los suyos: y quedaua t̄a p̄uesto entre ellos que era peligro grande: tenian esperança de poder le degebir. y assi le armauan de grandes engaños. y de grandes vezes mostrando de fuyr: le sacauan tan afuera de su gēte darmas: y le ponian tan adentro en el peligro de perder se: que sintiendo lo endemasia los suyos / le aguardauan y socorrian. y despues de passado el fecho: le ofauan dezir el grande peligro que hauia passado: y el seruicio que le hauian fecho en le socorrer y ayun libzar de sus enemigos. y que suplicauan por ende a su alteza: que no quisiessse auenturar assi su real persona / y poner tan a peligro su estado. desengañauanle muchas vezes sus nobles criados: echa uan sele a pies: y ayun cō lagrimas le pidia por merced / q̄ bouiesse compassion de su reyno: que el moriedo se hauia de perder. prometia gesles y guardana se algunos dias. mas ala postre la furia de su tan real coraçon / le vencia: y le fazia oluidar todo peligro. guardo le dios t̄as vezes que fue marauilla. houo de seguir en fin q̄ topado por d̄sticha cō

gran golpe de moros. y viendo los suyos pelear brauamente: mas puestos tan adelante/ que regelaua que passassen peligro: vencido dela misma grandeza de su real coraçon: olvidado el officio de rey y capitán: y de quanto sobre aquesto le hauian desengañado sus nobles caualleros puso tan de reço las piernas al cauallo/ que luego fue con ellos: mas luego con los primeros. Viendo aquesto los moros: dieron a fuyr como solian. empero mas con arte y maña/ que no con necesidad: ahun dexaron se alcanzar algunos caualleros. Enbeuecido el rey entõçe por fazer algo de sus manos: como siẽpre lo fazia: y mas con estremo de osadía/ que con arte de guerra: passó tan adelante: que dexó todos los suyos atras. Los moros entõçes de le ver tan leños de los suyos: y cõ aquel embeueçimiento que leuaua de siempre alancear caualleros/ y caualleros: retruxieron se ahun mas: fasta que le truxieron a poner se tanto en ellos/ que socorrer ya no le podian. Ayuntaron se entõçe todos los moros: y descargaron juntos sobre el: y pusieron en el todos las lanças. mataron le el cauallo: y dieron con el en tierra. empero ni por mas ferido que el rey estaua: no dexaua de pelear/ y fazer maravillas. mas tantos eran los moros/ y tan grandes las feridas/ que no pudo el rey tener se ya de pies: y antes que los suyos llegassen/ houro de caer. No se pudo ni alaz encareçer ni desir la dolor mortal/ y esquiui llanto que fizieron todos sus caualleros: quã-

do vieron su rey tendido en el suelo. y tan alanceado y ferido/ que todo era llagas de muerte. y lo que mas graue y enojoso les fue pensar q̄ de sobrado amor que les touo/ por los venir a socorrer/ hauia el buen rey padecido tal muerte. Y lamentaron terriblemente y desyqual: dieron voces y gimieron: porque tan crudamente/ rey que tanto los amaua/ y era amado: era muerto. Y lozaron tan sin remedio y consuelo: porque el mejor de los cristianos reyes quedaua en el campo. y perdía la cristiandad el amparo y caudillo de su vida y salud. Assi feneció el rey cristianissimo. assi dió fin ala vida famosa. assi quiso morir por dar vida a los suyos. Mas socorrió le su nombre immortal. remedio le su tan illustre y perpetua fama. que para siempre y a voces grandes pregonara su tan alto y real denuedo. publicara su valentia excelente. empero valió le mucho mas/ su tan subida virtud. ayudo le nuestro señor que en su corte le recibio/ le coronó/ engrandeció: y de corona de maravilloso martyrio para siẽpre le arreo. do reynara perenalmente y sin fin. Acabeció esta desyqual defauentura en el año de ochocientos y treynta y cinco. Escriuen otros quarenta y dos. y lo peor que de ella siguió que no quedó successor en el reyno. que el bienauenturado rey era mançebo. y ahun no hauia casado: ni tenía porẽde fijos q̄ reynassen enpos del. ni auia reynado saluo solos. xx años. El cuerpo real fue cõ grãdes llãtos: margas: gemidos: y hõrras

leuantado del campo. y leuado ala postre en andas muy ricas: cubiertas y arreadas de muchos paños de oro a sant Johan dela pena: donde fue muy alta y dignamente sepultado: y con magnificencia excelente.

**Del quinto Rey de Sobrarbre:** que llamaron don yñigo Arista.



Resumieron algunos escrivir que el quinto rey de Sobrarbre: que llamaron don yñigo Arista: que fue natural dela franca contea. y assi llaman franca contea la puincia de Bearn. que es la mas libertada tierra que hay en francia ni en castilla: no andan leños de la verdad. porque los mas de los coronistas afirman que fue natural del condado de begorra. que es vezino de bearn. y tiene quasi conformes costumbres y leyes cõ el. mas si entienden por la franca contea/ como entienden los mas en francia/ y en alemaña: la prouincia que esta cabe la borçonia/ frõtera de la alemaña: otros dizẽ que es el mismo condado de borçonia. mucho se arriedran del comun parecer. porq̄ nunca por hystorias fallamos: que delas puincias de alla viniẽsse a reynar alguno en Sobrarbre. quedaria porẽde tal desir sospechoso: y menos digno de se recibir por tan cierto y verdadero. como el caso requiere. quanto mas pues fallamos coronistas aca en Aragón/ que aueriguã

de firme/ que fue del mismo linage. Dlos duques de catabria. y esso creemas. Otros amenos de estos quieren posñar: que fue señor de Abarçuca en Nauarra: y del solar de viggurria. mas yo fasta hoy ni falle solar en Nauarra. que se llame de viggurria: ni senti mucho menos que mandasse tal cauallero. en la villa de Abarçuca/ como en propio y natural señorio. podria biẽ ser: y a mi no me parece que va leños de razon: pues que todos los que del escrivie/ le conoscien por Bodo. y por varon. que de sangre de godos truxo su nacimiento/ que houiẽsse quiza salido delas montañas de aragon: y de ribagoza endemas. porque ribagoza ya por algun tiempo (como atestiguan algunos) se llamo Ribade gurria: que es conforme de alguna manera con begorra. y pudo biẽ ser como alas vezes acaçer: o por yerro de algunos/ que no entienden/ o por culpa de negligẽtes scriptozes: que de flores y menos cuydadofos/ toman vn vocablo. por otro: que de riba de gurria/ que saltassen en begorra. y assi de vnos en otros/ viniẽsse a se desir. que fuesse de begorra. mas el iuyzio de aquesto. que de por agoza para quien mas con diligencia dello pesquisa fiziere: q̄ para nuestro partido. alaz nos abasta. que en le reconocer todos por Bodo: le reconocen por nuestro. que nuestros propriamente fueron y son los inclitos godos: porque en espanya principalmente otorgan las hystorias todas q̄ tomaron su principal assiento. ello cierto y muy prouado esta: que por muerte del Rey de Sobrar

bre: que reynaua en esse tiẽpo en sobrarbre ribagoça / y Nauarra: fue leuantado este cauallero magnanimo en Rey destos reynos, y como quier que muchos piensan, que fue primero leuantado Rey en Nauarra q̄ no en las partes d'aca; mas la verdad de la hystoria, no lo padece, que segund la mas autentica / cierta y famosa coronica: que esta guardada en sant Victorian: que fue la casa primera de religion dela Espana, porque mas de mill años ha q̄ se fallauan en ella religiosos de sant Basilio: que nunca en espana lehi: que passassen aca en arabueste: que esta cabe el monesterio de sant martin de saras: que assi llamaua de antes a sant Victorian: se fizo la elecion del rey don yñigo Arista, y ahi primero fue leuantado por rey: que conde fue primero (segũ ahi se escriue) de begorra: o fijo primogenito, de aquel que viniendo a soccorrer los cristianos, con ciento de cauallero, y en llegando en Arabueste / houbuo de pelear con los moros, y ganada la victoria de aquellos: fizo tan gran matança de infieles: que los montañeses entonces, le escogieron / y leuantarõ por Rey, no rey de aragõ: mas rey de Sobrarbre, que rey de Aragon, nunca le houbo / fasta el rey don Remiro: que fue rey primero de los Aragones, que de los dos rios que llaman Aragones / se dixo rey de Aragon: no de arobones / q̄ son los cabeços que estan cabe arabueste: segun algunos escriuen, que ni el vocablo a ello responde: ni el rey p̄mero tal suffre, que fasta el rey

don Remiro / ningun coronista llama rey / saluo de Sobrarbre: como antes diximos; y nunca de Aragõ. Mas fizo se aquesta noble elecion bien: que no sin grã fiesta y alegria / con mucho mayor acuerdo / consejo y deliberacion, porque primero fue requerido el magnanimo señor don yñigo Arista / que jurasse los preuilegios / fueros / y libertades del reyno, y ahun porque mejor reconociesse la manera de tan alto / iusto / y tã esmerado regir de Aragon: le fueron primero leydos delante / y protestado / y fecho saber: que no le recibian como a Rey absoluto, que puede (como se le antoja) mandar y regir, que tal mas es tirano que rey mas es viurpador de mando indiscreto / que ministro de dios, que si dios que nunca erro ni pudo errar: no quiere por mas pujante que sea / vsar de su poder y absoluto / saluo muy ralas vezes: y aquellas cõ grãdes y sobradas causas y razones: quanto mas vn flaco erradizo ignorante apassionado y hombre decebido y mortal deue refuyr del regir y mandar absoluto: y assi el rey magnanimo don yñigo Arista: sabida la excellencia de los nobles Aragoneses: que de suyo y libremente hauian escogido el rey primero de Sobrarbre: y como ellos mismos se hauian ganado: y ganado ahun a otros: y hauian inuentado tan alta y segura forma de biẽ regir: q̄ el rey q̄ sobre ellos reynaua: no regia por antojo / ni a volũrad de sus puados q̄ rigẽ mas por interese q̄ por seso ni virtud, y si aciertã vna vez: yerrã

ciẽto, porque antes yerran dos que diez mil, mas q̄ rige a volũrad y grado d'los quatro bezagos del reyno, q̄ suelen menos vezes errar, porque mas veen cien mil ojos / q̄ quatro, y desta manera el regimiento es mas iusto y real, ca da se a cada vno lo fizo, al rey su real auctoridad y mando, al reyno su natural libertad y iusticia, es mas seguro, ca fundado en amor: que faze mas turable el reyno: que el temor, es mas seguro ahun porque mirado / reconocido / y ordenado por mas cabeças mas iuziosas mas letras / razon / y virtud: es mas diuino: porque mas comũ, porque el bien como dize aristotiles quãto mas comun: mas diuino, y por ende mas de abrazar y seguir: acordo como prudentissimo rey / que mas gloria le seria: mayor grandesa y magestad representaria / en ser rey de reyes que rey de catiuos, en ser tã biẽ señor de señores: que señor de esclauos, que los que rigen: reyes son, quanto mas los que bien rigen: como los aragoneses, que actos d'corre sin todos acordar / nũca le fazen: ni pueden fazer, assi que los aragoneses: y endemas los principales y mejores: en que todos tienen voto en las cortes: y tienen logar y poder para dezir lo que mejor les parece cerca del regimiento del reyno: parece que son reyes, y si reyes: señores, y si reyes y señores: que mayor rey no puede hauer: q̄ rey que reyna sobre tantos reyes y señores quãtos son los aragoneses: Fue luego mucho contento el esclarecido rey don yñigo Arista de les otorgar quãto pidian, y ahun por los mas anti-

mar: les otorgo poder, y licencia de escoger nueuo rey: y ahun pagano: si cristiano fallecia, do caso que los el agrauiasse / o quebrantasse lo prometido, esto biẽ que lo el otorgasse: los aragoneses no lo recibierõ: assi q̄ escoger rey pagano en algun caso no lo tenian por bueno, porq̄ los paganos por mas reyes q̄ fuessẽ: ante los entendia a guerrear quãto podie sseñ, que de los nunca obedecer ni seguir, Este pujante inclito rey fue tã caualleroso / y de coraçõ tã real / valiente, y despierto: que de mucho ardiẽte / viuuo / y denodado no podia entrar / quando en las peleas entrãua: saluo como vn rayo del cielo / q̄ todo lo derribaua / o como centella de fuego, que todo lo encẽdia y quemaua: que por esto le llamaron Arista: porque assi como la Arista en vn momento es encendida / y se quema y arde, assi esse magnanimo cauallero, luego saltaua, como salta la flama: y tan ardiẽte entrãua en los enemigos: que mas les parecia vn subito fuego q̄ los quemaua y destruyã: que cosa mortal, ni humana, Fizo tan grandes fechos, contra los moros: gano tãtas fortalezas y villas cercadas, y endemas d'spues que la esclarecida cruz en el cielo (como antes dixẽ) tan maravillosamente le aparecio: que fediõ mucho mas sus reynos y señorios, houbo ala postre d'la reyna doña Toda su muger, o se gun otras coronicas: de la Reyna doña yñiga: fija del conde don gonçalo y nieta del rey don Bdoño de leon: al infante esclarecido y primer fijo suyo / don garci yñiguez: q̄ succediõ despues del, Rey no piperamẽ-

te treinta y dos años. y fino como grande y muy catholico christiano. año de ochocientos y sesenta. escriuen otros setenta y quatro. Fue magnificamente y muy alta en sant johan dela Peña su cuerpo sepultado. Algunos escriuen que en sant victorian. y assi es la verdad/ q̄ ahí le vi- de yo en vn monumento arreado de sus armas. Y assi lo averigua la coronica de sant victoriã. Aquí se me ofrece vna duda especial. porque algunos coronistas afirman que despues del magnanimo rey don Sancho garcez reynaron en Sobrarbre dos otros reyes. el rey don ximen garcia: y don garci ximenez su hijo. delos q̄les otra razon no saben dar salvo que no dan razon. y la men- gua misma de razon que los sigue: los emplaça y condena por no dignos de fe. ca sin causa razon/ o mo- tiuo: quien los ha de creer: ni terna por razonables: quanto mas occu- rriendo en su disfauor/ otro mayor disfauor que no es esse. ca segū el ti- no/orden y cuenta delos años: im- posible es reynar: y dos reyes sin passar algun tiēpo. y tiēpo ni años segun la cuēta passada: caber no les puede: porque si days a cada rey los años que reyno: es imposible qua- si quedar años pa estos. y sin años es cierto que ningūo reynar puede. Assignando pues quarenta y dos años al rey primero: quarēta y qua- tro al segundo: veynte al tercero: al q̄rto veynte: y treinta y dos al pre- sente: fazē por todo ciento y cinquē- ta y ocho años. anadido los a seteciē- tos y deziseys: llegan todos a ocho- ciētos y sesenta y quatro: como arri-

ba se escriue: luego no quedan años en q̄ reynen los dos reyes. sin años reynar no pueden: luego nunca reynaron. Ahun pues ocurre otro in- conuiente asaz graue. que dizen q̄ passaron las vidas sin actos ningunos: lo que es impossible: o tan difi- cile alomenos para los tiempos de entonce que razon lo desdize. ca ni reyes baldios en sobrarbre fallamos ni las guerras de entōce dan lugar ni consenten que sin pelear/ sin ven- cer/ o ser vencidos. y dos reyes cri- stianos entre tantos reyes moros podiēssen por dos vidas passar: co- mo destos escriuen q̄ passaron. assi que no fallo porque creer los deua- mos: que ni ahun padre le assignan al primero que ponen. pero tengan los discretos la parte q̄ mas les plu- guiere: q̄ para el descaigo mio har- to satisfaze en hauer dado cuēta de lo vno y delo al.

#### Del sexto rey de Sobrar- bre: q̄ llamaron don Barci yniguez



tan excelente y esclarecido padre/ como el rey dō ynigo arista fue. que pudo salir / salvo muy illustre y ma- gnanimo hijo: y assi el inclito infante dō garci yniguez salio tā fraco/ da- diuoso y valiente: salio tā grāde v̄- cedor de los moros: q̄ pareçio biē a cuyo hijo era. vencierō entre los dos muchas batallas a los moros. ga- narōles muchas y spciales villas y fortalezas. creçierō asaz sus mādos y senozios. y ala pte d̄ nauarra ende

mas. pero ala postre segun la coro- nica de Aragon/ no viuio tanto q̄n- to el merçica: q̄ asaz mogo fue ocu- pado de graue dolencia: y de aque- lla fino. Otros coronistas escriuen que boluiendo para B̄omplona en vna villa que llaman r̄iba: o segun otros la puente. y pienso que fue la puente dela reyna: o mas de verdad lumbierre: que assi lo atestigua la co- ronica de sant victorian: que fue sal- teado por los moros. y como quier que peleo brauamente/ y mato algu- nos dellos: que no pudo tanto des- emboluer ni esforçarse: que la sobra- dela muchedūbre ala postre no pre- ualesciēse. y le homiēse de matar. Murieron muchos con el: y falta la reyna q̄ se fallo presente/ fue gra- uemēte ferida de vna lança/ o azaga- ya: de que houo en fin de morir. La coronica de aragō afirma q̄ despu- es de biuda la reyna: yendo por el reyno cō sus caualleros: reparando las fortalezas de aquel: y prouiendo cerca dela guarda y defendimiento dela tierra: q̄ passando cabe aynar: dio por desdicha en vna grā celada de moros: q̄ le mataron la mas dela gente: y a ella firieron de vna llaga mortal. y en acabando de rendir el espiritu: q̄ passo por ahí vn caualle- ro p̄ncipal y asaz noble. que de que vido la matança tan grāde que los moros en los christianos hauian fe- cho: que gemio grauemente y sintio dolor grāde. y en boluiēdo los ojos faza la parte do la reyna yazia: vido la mano de vn niño que salia por la ferida: y que descaualgo del cauallo y se fue para alla. y lo mas honesta/ cortes / y mesuradamente que pu-

do/ corto: y abrio la llaga. y saco del vientre dela reyna/ el infante que sta- ua llorando. leuole consigo a su ca- sa: y crió le magnificamente y con gran diligēcia. y mando le enseñar del fecho delas armas y caualleria: como por entōce mas era menester y se requeria. y saco le tan buen ca- uallero/ y de criāça tan noble y real que fue marauilla. Este cauallero/ escriuen algunos que fue de los de guiuara. Otros afirman que se lla- mo Uidal de auarca: y que fue grā criado del rey dō Ynigo arista. mas todos son concordēs en esto: q̄ fue natural de aca de las montañas de Aragon: como quier que algunos tengan el contrario: y dizen que fue delas mōtañas de alana: que por en- tōce era d̄l rey de sobrarbre. Siguió en este medio que los altos caualle- ros del reyno: viendo se tan defabri- gados de cabeça y de rey: houiéron por acuerdo de llamar cortes. y jun- tos los tres estados/ o los q̄tro bra- ços/ como dizē en aragon: pusierō se a escoger nuevo rey. Y sabido aq̄- sto por el cauallero: tomo el infante cōsigo: y vestido en abito de pastor cō auarcas en los pies: vino se alas cortes. y despues de hauer oydo la necesidad y angustia en que estauā sobre quien escogerian por rey: leuā- to se el magnifico cauallero y dixo les. P̄oned señozes aparte la tur- bacion y enojo en que estays. y dad gracias a n̄ro señoz por la merçed q̄ nos fizo: en nos tan bien remediar/ y hauer nos mejor proueydo / q̄ no mereçemos: cerca de aq̄llo que r̄ato nos cūple y todos buscamos. y alegre os y sabed q̄ este infante q̄

vedes aquí y puse ante vos: ahun q̄ le yo truxe vestido tan mal y como pastor: q̄ este sin duda es v̄ro rey natural y verdadero señor: porq̄ sijo es legitimo del rey n̄ro señor / q̄ santa gloria posea. ca passando yo por donde la matança fue: vi en el capo yazer la Reyna: y vna mano de vn niño que le salia por la llaga. allegue me entonce a ella: y con el mas tien-to q̄ pude corte y abzi la ferida: y sa- que sano el infante. crie le q̄nto mas cō diligencia supe. y truxe le al esta- do y gentil disposicion que ver po- deys. aguarde y espere sazō para le presentar a los d̄l reyno: y en tal pla- ga endemas como aquesta: do cele- bamos generales cortes. y en testi- monio de tanta verdad truxe comi- go estos magnificos parietes y ami- gos y criados mios: q̄ como se falla rō en todo el fecho presentes: assi fa- rā fe dello publicamēte y donde q̄r q̄ mandeys. y a mayor cūplimiento de todo: si algūo se fallare que el cō- trario dixiere: entre en campo comi- go: q̄ yo soy aparejado a gelo fazer conoçer de mi persona ala suya. Lo dos entonce los caualleros del rey- no marauillados y alegres de tan gran nouedad / houiéron por cierto lo que el cauallero les dixo. y accep- tarō quāto el cōsejo: ca le tenían por muy buē cauallero: y por varō d̄ ver- dad. y los testigos q̄ daua eran to- dos fidalgos y muy dignos de fe. y assi luego y cō grā solēnidad / alegri- as y fiestas leuatarō por rey al excel- lēte primogenito q̄ ahí estava. y jura- ron le todos por su rey y señor. y lla- maron le de ahí adelante el rey don Sancho auarca por el abito en que

vino alas cortes. y deste rey / o' por causa deste fecho pudo biē ser que se llamarō auarcas los fidalgos deste linage q̄ estan en la montaña. vago el reyno en esse tiēpo disen que diez y ocho años. q̄ biē tanto pienso que estaria en fe criar. y en esto parece la excellēcia de los Aragonēses. que tā to tiēpo se rigieron tā bien. y entre tātos peligros. y de tantos infieles que los teniā cercados y de tantas passiones delictos y crimines / que por entōce nacer podierō: supieron remediar se: y salir tan cō honrra: q̄ nunca perdierō: mas ganārō de los moros. no marauilla luego que seā libres y señores / los que ahū sin rey: sin cabeza: y sin señor / saben tāto del se biē regir: que mas parece que na- cieron para reyes: que para subditos ni vassallos. llamo fe la madre deste v̄turoso rey. la Reyna doña Urra- ca: nieta que fue del rey dō Alfonso de Leon: y de Balicia. la coronica de Aragon dize: q̄ doña Quenca / o doña Yniga segun otros. y reyno el rey dō Barci yniguez obra de treyn- ta años: ahun q̄ mas ponē algunos y fino segun esta cuēta: año de noue- ciētos y quatro. y fue sepultado ma- gnifica: y altamente en sant Johan de la pena.

**Del septimo Rey de So-  
barbre:** que llamarō el rey dō San-  
cho auarca.



As mas vezes ve-  
mos: q̄ de los grā-  
des y marauillosos  
acacimietos salē  
excellentes y famo-  
sas nouedades. y

assi acaocio en este magnanimo y v̄-  
turoso vencedor el rey don Sancho  
auarca. que assi como nacio y fuera  
y sobre toda esperāca. assi vencio a  
los moros allende y sobre toda espe-  
ranca. ca fue tā magnanimo tan vi-  
ctorioso y guerrero tā grande: a que  
gano fasta el ducado de cantabria.  
que era tierra montañosa terrible y  
muy aspera. y por el mar / que le alca-  
ca que llama cantabrico mar: pare-  
ce q̄ toma no las solas montañas de  
Nauarra. do se pueblan los vascos  
mas llega fasta Fuēterabia: y alas  
mares de vizcaya: y ahū allende tā  
brauos y fieros estos cātabros: fue-  
ron q̄ falta el emperador Octaui-  
no pusierō en afuēta. y su juzgo los  
este rey con solo Sobrarbre y riba-  
gorca y nauarra. Fuera luego razō  
q̄ sy del vencimiento del Cesar que  
mā daua / no la sola España: mas la  
Africa: y la Europa toda: tan solē-  
pne y famosa memoria se fase: q̄ se fi-  
ziese mucho mas solēpne y mayor  
deste rey n̄ro magnanimo q̄ con tan-  
to menor poder gēte y caualleria so-  
juzgo toda la cantabria y sacandola  
q̄ es mucho mas de poder de los in-  
fieles: y boluendo la al seruicio de  
nuestro señor: q̄ fase fer la victoria  
mucho mas digna de alabāca imor-  
tal. quāto mas / que gano fasta na-  
gera: que es mas dentro en castilla.  
puso de mas desto debato de su mā-  
do: quāta tierra se hoy falla de Na-  
uarra: fasta montes de ochā: que es  
tan adelāte en lo de castilla. q̄ ahí se  
poblo ala postre la cabeza d̄ toda ca-  
stilla. que es la ciudad de Burgos.  
ved que tender fizo sus reynos / este  
pujāte príncipe. Sano despues sa-

sta tudela / que todo entonce era de  
moros. sojuzgo toda entera la cuen-  
ca de B̄omplona. y las montañas  
de Nauarra: y ahun todo lo q̄ por  
ganar quedaua en las sierras d̄ Ara-  
gon. labzo muchos castillos: fundo  
fortalezas grandes. poblo muchas  
villas y logares. y echo ala postre  
los moros muy a lexos de sus tier-  
ras: ni se aconfero de ensanchar tan-  
to lo suyo: mas fasta en lo ageno: tā  
con su esfuerço aproueço: q̄ dos ve-  
zes soccorrio al rey de Leon que lla-  
marō don Remiro el segundo. y en  
la postre vez q̄ peleard cō los mo-  
ros: fizierō los dos reyes tan sobra-  
da matāca en ellos: q̄ mataron segū  
los mas de los corōistas: fasta ochē-  
ta mill alarabes. Assi lo aueriga la  
famosa coronica que llama Floz del  
mūdo. siēpre ala postre q̄ peleo con  
infieles salio vencedor. siēpre les fizo  
mill demasias. fasta q̄ vna vez / q̄ se  
fallaua deste cabo de B̄omplona o  
tros escriuen q̄ allende / y cargard a  
quel año tā sobradamēte las nieues  
q̄ ninguno se atreuita rōper las mō-  
tañas tan cargadas estauā: ni pas-  
sar ala ciudad. y cercard desta cau-  
sa los moros a B̄omplona. temiedo  
se por seguros en q̄ el rey estaua ab-  
sent: y los passos tā ocupados que  
no parecia quasi possibile poder se la  
ciudad socorrer. y assi assentarō mas  
de rezio sobre ella. y esperauan muy  
en breue d̄la ganar. mas el rey victo-  
rioso que nūca supo detener: ni dexa-  
ua de empender qualquier cosa: ni  
por frias: ni por aguas: ni por tra-  
bajo que le ocurriese. confiando siē-  
pre mas en el socorro diuino q̄ nūca  
delampara / o fallece a los que d̄l mu-  
c. v

cho confía. de q̄ vido el peligro en q̄ estava la ciudad: y reconocio el gr̄a empacho q̄ las nieues le ponía. assi que caualgando no era possible alla passar. llamados sus caualleros aragoneses: navarros: y los de cantabria que presumían de mas asperos: mando cotar auarcas y calçolas el primero: porq̄ todos a su entroplo lo fiziesen por semblate como d̄ fecho lo fizierō. y dexados entonce los cauallos: las azemilas: y el fardage encomiedo se a nro señoz. y mado que le leguiesse. y el entōce puesto delos primeros comēgo a rōper las nieues y atrauestar con tanto el fuerço y defemboltura las mōtañas q̄ fue marauilla: tanto q̄ ala postre cōla priesta: y recabdo q̄ supo dar se andado toda la noche mas como r̄ guroso al mogauer. que como príncipe y rey tan gr̄. De: amanecio con los enemigos y tomārō los tan defcuydados que antes fuerō destrocados: y vécidos: y muertos: q̄ despiertos: ni reconocidos. fue la matanca tā terrible que fizieron: q̄ ni vno solo escapo: que leuasse la nueua: ni paro en esso el buē príncipe: mas cō el mismo r̄gor: y esfuerço passo mas adelate. y gano muchas fortalezas y villas que fallo a mal recabdo. y boluio se cō el rico despojo y con infinitos captiuos ala ciudad. y partio muy largamete con sus caualleros. y gozo con mucha gloria del vécimieto tā desyqual y famoso. desta manera gurreaua el magnanimo príncipe. desta manera vécia los moros. desta manera enriquecia sus caualleros no pdonando trabajo ni a fan. no se popado como rey delicado.

do. mas a vezes a pie cotto esforçado peon: a vezes caualgando como especial cauallero. y siēpre con los suyos se hauiedo mas como compañero y quasi hermano: q̄ como rey: ni gran señoz. de manera q̄ tan biē quito: y tā bien amado por todos era: q̄ todos en su presencia faziā marauillas. y fasta en ausencia no se farta uan de siēpre le loar y bendezir. ved que faze la esforçada llaneza y llano cōuēstar cōlos suyos: q̄ todos le desauā no solo siēpre y mucho feruir. mas poner la vida cient mill vezes por el. Lafo este serenissimo rey: cō la Reyna doña Erraca dizē algūos. mas otros mas ciertos coronistas afirman que con la Reyna Theodora: de sangre real: y esclarecida. dela q̄l houo vn fijo/que llamārō el excellēte infante don Barci sanchez auarca. porq̄ tan bien de grandes vezes calçaua/ como el rey su padre auarcas en los pies. houo a fuera d̄: quatro illustres fijas: a doña Erraca muger que fue del rey don Alfonso de Leon: a doña Maria: muger d̄l rey don Ordoño: a doña Sancha: muger del rey don Remiro: y a doña Blanca: muger del conde don Nuño conde de vizcaya. fizo despues este catholico y siēpre magnanimo rey: muchos monesterios: y yglesias. repartio d̄ gr̄ades limosnas y fizo a los suyos muchas y feruadas mercedes. y ala postre lleno de muchos años en su madura y tan cūplida edad. con fama de cristianissimo príncipe y de rey: tā desyqual y famoso cōquistador. dio fin ala noble vida. despues q̄ houo reynado treynta y seys años: algunos escriuen assaz

mas. y en edad ya no de pelear mas llena y cargada de años. fue ala postre cō sobradas hōras en fant. Joban dela peña altamēte sepultado: año del nascimieto de nuestro señoz nouecientos y quarēta. La coronica del cōde Fernan gōgalez pone q̄ en vna batalla q̄ los dos houierō/ se topārō los dos/ y se derribarō de los cauallos: y fueron tan mal feridos que el rey murio dessa vez: y el cōde passo peligro. mas en q̄ todas las coronicas/ assi de Arago como de Nauarra: y de catalueña afirmā que fino de su dolēcia: parecio mas seguro ser escreuir lo mas creadero como lo escreui. q̄ la coronica desse conde algunas cosas me parece q̄ a sienta q̄ saben mas a poesias q̄ a verdades. La dizē que vn cauallero d̄l cōde en arremetiedo el trago la tierra. y como todos quedassen dello espantados que dixo el cōde. Si la tierra no puede sufrir/ como nos sufrira la gēte: que son cosas tā sobradas: y tan cōtra costūbre y razon: q̄ se deue antes dudar q̄ escreuir las.

**Del Rey ocheno de Sobrarbre:** que llamaron el Rey don Barcia el tembloso.



Jensā los que me nos saben q̄ siēpre venga el tēblar de mengua de esfuerço y de coraçon. y es el contrario en los mucho coloricos: q̄ alas vezes son tā subitos y quasi furiosos en los mouimietos p̄meros que tomā cōpra: que les sobrezale tanto la fama: que vienē a tēblar. y entonce a come

ten ellos qualquier peligro gr̄ade y terrible. y fazen qualquier demasia. que tāto les sobrepuja el enojo: que no saben de temer: ni mirādo do ponen las manos: ni el peligro en que estan. y assi acaecia enesse magnanimo rey don Barcia el tēbloso: que siēpre que hauia de entrar en batalla: se mouia con tāta furia: con tan sobrado feruor y gr̄adeza de coraçon y desseo/ que todo se tomava a temblar como si de miedo lo fiziesse. y despues de comēçada la batalla y buuelto con los enemigos peleaua tā rezia y tā esforçadamēte: que no hauia moro que delate le osasse venir. Parecia mas leon del cāpo que hōbre mortal: tā animoso entraua en el fecho que todo lo d̄ribaua y ponía por suelo quāto delante le venia. fuyān del los moros como dela muerte. no le osauā ni esperar: ni fallaua alas vezes con quē pelear: tā gran miedo le hauia. y quāto mas brauo en las armas y en pelear: tanto mas en el cōuēstar/ benigno: corzes: mesurado: y gracioso. tan māsō entre los māsos: como la manfedūbre misina tan desyqualadamēte frāco magnifico y dadiuoso. que a ningūo dezia de no. era tan amigable: piadoso: y llano entre los suyos. tā gracioso y liberal a los esfrāgeros. y tan limosnero a los pobres: a todos ala postre tan dulce y cūplido bien fechor q̄ todos le queria como a padre. muchas vezes se apeaua cō fasta sus peones y dexaua el cauallo por andar cōlos otros: y en especial cō sus montañeses que por todos era mas q̄ amado y biē quisto. Lafo con la excelente y illustre Reyna doña Bostança de-

las asturias: fija del cõde don Sancho señor dlas Asturias. y houo de ella: vn esclarecido fijo / que llamarõ dõ Sancho el mayor. Heleco despues con los moros en muchas peleas y salio en todas ellas siẽpre vencedor y ala postre: despues que houo reynado por treynta y cinco años cõ il lustre renõbre de gran vencedor: lle go ala famosa muerte. fue muy alta y magnificamẽte sepultado en sant jobã dela peña : año del nascimieto de nõo señoz de nueue cientos y setẽta y cinco .

**Del ix. Rey de Sobrarbre** que llamaron el Rey don Sancho el mayor .



A parece que la España dñimular no po dia la sobrada excellẽcia delos reyes de Sobrarbre ya parece que de seaua venir a gozar dõ ser regida por ellos: pues tã alta y noblemẽte regian. ya se echaua el vcturoso cimiẽto ya el pncipio se armaua: dõde el rey primero de Aragõ haũia de salir para tãto cundir: y tender assi por mar como por tierra la glozia del eterno Cristo: la fama dela verdad el ensal camieto dela fe: y publico beneficio de toda la cristiandad. La saluo de emperador dela España el rey primero de Aragõ salir no deuia: y saluo por excellẽtes actos: y actos de tan magnanimo effuergo como fue defender la justicia de vna emperatriz: merecer ni dar tal corona no se deuia. y por ende tãtos reynos se vinieron como de acuerdo a se ayũtar

en solo vn rey: porq̃ de aquel solo saliesen dos reyes y reynos: tan grandes quãto vistes q̃ salieron: que assi como el rey primero de nõo vcturoso Aragõ de ahí tomo su pncipio: bien assi el de Castilla salio de cõda do y subio a ser reyno por causa del tã bienaueturado y esclarecido rey don Sancho el mayor. que comẽgo en todo a reynar. que por effo fue dicho el mayor porq̃ tomo mayor grãdeza: estado: señozio: y poder que todos los reys passados. Fue dos vezes casado este magnanimo y puãte rey. Casõ la primera: con doña Baya: muy illustre señora dõa villa de aynar: y de muchas tierras en aragõ. Flor dõ mudo: assi lo aueriga. que es vna luenga: y famosa coronica. y desta reyna excellẽte / houo aq̃l magnanimo fijo que tanta glia procuro a toda España: que llamaron don Remiro el primero. infante real y tan venturoso: q̃ a todos los de su tiẽpo sobrepujo en virtud. La coronica mas cierta mas antigua y verdadera de sant Victorian / no se acõtenta de prouar: de palabra solamẽte: q̃ fue legitimo el tã esclarecido infante y siẽpre magnanimo don Remiro: mas abũ da fe dello / por escritura autẽtica: y da razon dela reyna su madre: y dõs dos tã illustres infantes sus hermanos dõs Barfianes: y don Gongalo. y autoriza despues y põe adelãte la manifesta verdad de su descendẽcia tan clara / por vn famoso y antiguo preuilegio: que orozgo el rey dõ Sancho su padre y la reyna doña Erraca su muger / y los tres infãtes don Barfianes: dõs Gongalo: y dõ Remiro / al deuoto

y tã antiguo monesterio de sant Pedro tauerna / donde el brazo de sant Pedro solia estar: y truxo le desde Roma: por mãdado de sant Ysidoro: que el papa sant Gregorio gelo dio: el abbad desse monesterio. cuyo tenoz es aqueste. En nõbre de xpo nõo señoz: y dela indiuidua trinidad Yo el rey dõ Sancho: y la reyna doña Erraca mi muger: y los infãtes mis fijos don Barfianes: dõs Gongalo: y don Remiro / a tã don Bonce abbad de sant Pedro tauerna: y a todos tus hermanos / mãdamos fazer esta carta / por ser esta casa tan a honor del rey dõs cielos fundada y a veneraciõ delas reliquias dõs sant Pedro y sant Pablo y dõs otros santos que ahí estã. dezimos a vos y a todos los ancianos y fieles vasallos nõos / que tenays las estremaduras nõas / que ninguno de vos ni de quãtos despues vniẽrõ / mucua ni faga algũa cõtrariẽdad a sant Pedro taberna en toda la vida vña ni a sus dacanias / son a saber nazareto: velueder / que se dize nauarri: ni organes: o selsoni / ni a cosa que a sus terminos prenefca: o a sus ganados y bestiares: o lo que a sant Pedro pertenesciere. ningũo de vos otros sea ofado de fazer contra el ningũa malicia: mas dõzimos vos q̃ siempre apaciẽten sus bestiares dondequier que quisierẽ: y ningũo sea que los ofe tocar mas saluar los. guardad q̃ estas palabras son verdaderas creed las y haueid las por ciertas. trabajado de buẽ coraçõn / ningũo vos empezca: mas todos ayudarã y en todas las cosas efforçad vos / assi lo mãdamos yo el sobredicho rey cõla

reyna doña Erraca mi muger afeñtar en escriptura publica y nõica despues ni yo ni mis fijos que venideros son poznã en ello destozuo. Fecha fue esta carta de cõfirmaciõ en las kalendas de Enero: era de mil años: que son nouçientos y sesenta y dos / en el monesterio dõs santa cruz. y yo don Sancho rey y la reyna doña Erraca mi muger y los infãtes mis fijos don Barfianes dõs Gongalo y don Remiro que la mãdamos fazer / la firmamos de nõas manos y la entregamos a treynta testigos para la autorizar y corroborar. don Benito obispo de Magera q̃ la confirmo / dõs Auño de alaua / dõs Sisebuto de põplona / y todos los antiguos de Aragõ / y de Bõplona que la cõfirmaron. Eugenio facer dote la escriptura y fizo aquesta seña  
✠ Aquí doy vozẽs y me quero yo / dela tã enconada y aleuosa inuidia delos passados que pudo tanto tiẽpo encubrir la tan alta y tan generosa limpieza del tã illustre y tan legitimo infante don Remiro. que muchos corõdistas por lo ignorar le difamaron de ser bastardo: mas no por cierto el arçobispo de toledo que nõca le llamaua saluo fijo de otra madre. y fue tãta la floxedad y descuydado de nõos Aragoneses: q̃ con su negro dissimular lo detaron salir tan adelãte / q̃ fue verguẽça de nõo Aragõ. mas agora que la verdad ofa fazer rostro y vencer ala faldad: y la inuidia de corrida y confusa calla cobzara su fama el generoso / y tan legitimo infante: y conofcra todo el mundo / de quan legitimamente fue procreado / y de quan alta y real

madre nascio. Laço pues la vez segunda el rey pujate don Sancho el mayor con doña Eluira, otros dicen doña Mayor, y algüos porfia que doña Urraca se dixo: fija que fue del cõde don Sancho de Castilla, y hermana dl illustre infante dõ Garcia, que matarõ en Leon los a leuofos fijos del conde don Uela, mas no passaron sin el deuido castigo: que el mismo rey dõ Sancho el mayor: los vmo a cercar despues en mõcon/que es vn fuerte castillo alla en el reyno de castilla: y los touo tãto cercados aque por fuerza de armas los houo de entrar y tomar todos presos, y como aleuofos traydores los mãdo publicamete quemar en vengaca y por castigo dela desdichada y lametãble muerte del tã magnanimo illustre infante don Garcia, por muerte del qual y del conde su suegro succedio el rey dõ Sancho en el cõdado de Castilla, mas llamo se no ya conde como antes se dezia los señores de castilla: mas rey, que digo rey: mas empador delas Españas. Assi que de condado passo Castilla en reyno: y reyno tan pñcipal y subido q̄ fasta hoy el tan esclarecido y poderoso rey don Fernando se llama rey d castilla: y no de Leo: ni de Galicia, y deue se mucho cerca dõsto considerar / q̄ assi como castilla subio enesse tẽpo de cõdado en grã reyno, y reyno p̄mero en titulo que todos los otros: que bien assi nõo Aragon subio no solo a reyno: mas a reyno de reynos: y de mas rãdidos y poderofos reynos que reyno dela Europa: ca no sabemos en la europa reyno que reynasse fasta en Arhe

nas y en Theopatria, mas fasta en Iherusalẽ: y en la Angaria, y cõ titulo de verdadero y legítimo derecho, ni q̄ reynasse sobre tantas islas como el rey don Alfonso de Napoles es cierto que reyno Beramos a fablar del cristianissimo rey nõo señor, que es mucho mas nuestro pues es en nõo reyno nascio que el rey dõ Alfonso, porq̄ no recibe su alteza tã estrecha y tan breue alabaca/ como es la dõ agora, libro apartado requiere su historia. Boluiedo pues al tã grande y poderoso rey dõ Sancho el mayor, Bezimos primeramete q̄ enfancho tãto sus reynos y señorios q̄ fasta Portugal tendio su corona y fasta la gascuena en Francia de su libre voluntad y grado/ se le dio por vassalla tãto q̄ fue delos reyes el rey primero de todos que se ofo llamar empador das Españas, a cuyo tẽpo ganaron los moros a barcelona y murio peleado conellos: y defendiendo la ciudad el magnanimo cõde don Bozrel, mas el mismo dia: dios soccoriẽdo: la cobro delos moros el inclito fijo suyo don Ramon bozrel, ahun que dicen otros que el mismo don bozrel con su esfuerço y espada la cobzo, y fue don Bozrel el quarto cõde que touo a Barcelona, comẽcando en don Joffre velloso: que fue p̄mero en la tener libre y sueltamete: que antes: biẽ houo condes: mas tenia el cõdado por el rey d Francia, y por esso no los cuẽtan por enteros cõdes. Comieçan en el dõ Joffre el velloso, que optuuo dl rey de Francia por medio de su suegro el conde de Flandres: q̄ todo lo que ganasse de moros y ahũ lo que

conseruasse que fuesse libremete suyo, y assi le sacõ dela juridicõ y mando delos reys de Francia: que su padre don Joffre siẽpre touo el cõdado por el rey de Francia y su abuelo don Sinofre de mano del rey J̄pepi no touo el mãdo de Cataluena y se llamo prefeto de aquella porq̄ salio tã denodado y tã valiete cauallero que le dio la prefectura y regimieto del pñcipadgo, y ahun le caõ doña Almira sobrina suya, concluye a la postre la grande, y famosa coronaca, que llama Flor dl mudo: que por la muger primera, houo el rey don Sancho, el cõdado de Arago: y por la segunda, por semblate / el cõdado de Castilla. Recuenta fuera desto, que enl año que contarõ de mil/ este rey don Sancho, sacõ grandes huestes para cõtra los moros, que estragaui y destruyen los reynos de Leon y Galicia a culpa, y mēgua grande, del rey don Remiro, el tercero: q̄ se retruxo, y fizo fuerte en la ciudad de Leon, y dexaua correr la tierra, y poner la en perdimieto, sino q̄ mouido de virtud grãde; y zelo cristianissimo, el magnanimo rey don Sancho, tomo tan por suyos los fechos dela cristiãdad, que salio cõtra ellos, y peleõ muchas vazes conellos, y los vicio ala postre: y los echo dl campo, nõo mucho despues, salio el rey Elegisse de cordoua / y entro por tierra de Leo, y Galicia; robãdo; estragãdo; y destruyendo; y catiuando, muchos cristianos, y boluio con despojo grande y victoria estremada, ala misma ciudad, mas no pudo tal cõsentir ni dissimular, el tan efforzado, y siẽpre catholico, rey don Sancho,

mas allegada su caualleria noble; y llamado el buẽ conde don Ramon bozrel, cõ sus catalanes, en cargo y verguẽca grande, del rey don Ecre mudo/ que llama en castilla, ver mudo, que se hauia encerrado, en la fuerte ciudad, de camora/ caualgarõ por toda castilla, y llegarõ, fasta cordoua: y requerierõ al vencedor, q̄ saliesse ala batalla, y salio, y la pelea fue tan cruda, y brauamete renida, que pelearon gran pieca del dia, y murierõ, de cada parte, grã gente: y a penas podia saber se, que leuasse lo mejor, fasta, q̄ ala postre, houierõ de topar se, los dos magnãimos caualleros, dõ Elegisse, rey de cordoua; y don Armengol, cõde de vigel: y vinierõ con tan gran furia el, vno, contra el otro, y encõtraron se tan reziamete, q̄ los dos cayerõ muertos, en tierra, entõce, los moros, boluierõ las espaldas, y los cristianos, siguiẽro el alcãçe, fasta los poner, por las puertas de cordoua, leuãtaron el capo, y boluierõ con grãdes, y ricos despojos, los cristianos, a sus tierras, mas fue mucho llorado, el buen conde, y leuado con grãdes honrras a su tierra, *ajo: aeste principio.* ala misma sazõ, que salio el rey dõ Sancho, en busca del rey de cordoua; en comẽdo ala empadãz su muger, aq̄l su tan preciado, y excellẽte cauallo, dõ que tanto se escriue, mas leuõ el rey don Sancho con figo, al esclarecido y magnanimo infante dõ Remiro, porq̄ le, tenia tãto, ya perimẽtado y conocido, por especial cauallero / y varõ tan auetajado en las armas, q̄ no se fallaua en capo, sin el, los otros infantes, ahi los dexõ con la madre, en que parece, que al dõ Remiro, te-

ma el para las afuertas, para las ba-  
tallas y fechos de gloria: y a los o-  
tros, pa los deleytes, y fiestas. y assi,  
entre los couites, y mudanos plaze-  
res, naçen los escadolos; recreçe las  
malicias; y siguié los grandes incó-  
uimientes. y assi leemos, que el rey  
don Rodrigo, estãdo folgãdo en su  
corte, se enamoro, dela fija del conde  
dõ Julian, y acometio aquel crimẽ  
desonesto, de q̄ naciõ, el p̄miçto de  
España. fasta el rey David, solazan-  
do en su corte, cayo en adulterio / y  
homicidio aleuoso, y assi los floros,  
y muelles infantes, gozando dela ne-  
gra folgãça, estropearõ, en aquella  
tan ponçonosa infamia, de que mãs  
llarõ tanto, sus nõbres / que para siẽ  
pre serã dello reprochados. agrado  
se tanto, el infante don Garcia, que  
era el mayor, de los fijos dela Reyna /  
del cauallero, el emperador, su padre:  
que sin mirar, quã encomẽdado que  
dara, ala madre; luego supplico ala  
emperatriz su madre, que le fiziesse  
merced del. la madre, conel amor tã  
de madre, que le tenia, puesto en olui-  
do, lo que el empador le dixiera; ofor-  
go gelo graciosamente. el goberna-  
dor entõçe: otros dixẽ, mayor domo  
mayor, que llamauã, moñen Pedro  
õ selse; porq̄ se hauia fallado, ala par-  
tida, del empador, y hauia hoydo, lo  
que hauia mãdado, ala emperatriz su  
muger, cerca lo del cauallero. marauil-  
lo se delã Reyna, y aparto la en secre-  
to; y dixo le / que se marauillaua õ su  
alteza; que en tan poco tenia, o, mo-  
straua tener lo que el empador, tã en  
careçiamẽte le auia encomẽdado.  
reconocio la emperatriz lo que el ma-  
yordomo dezia, ser mucho verdad, y

deuer se mirar; y reuoco lo que incõ-  
sideradamẽte, hauia oforgado, al in-  
fante su fijo, y dixo le que no se eno-  
jasse q̄ por obedecer al empador, su  
señor y marido cõplia que assi se fizi-  
esse. ca mas era obligada a guardar  
y cõplir lo que el mãdaua que a per-  
sona del mudo, que mãdasse buscar  
vn cauallero que ella gelo mãdaria pa-  
gar. gran peñar houo desto el infan-  
te y no lo echo ala parte que deuia:  
mas conel desatiento dela moçedad  
comẽço a se quejar dela Reyna, y en-  
tonçe mucho mas quãdo supo que  
mas hauia preciado el cõsejo de vn  
cauallero: que el cõsuelo de su pri-  
mogenito. y menos hauia mirado  
en quebrar su palabra, que en seguir  
el, antojo de vn su criado. y assi lo  
fue a dezir a su hermano, fasta q̄ con-  
la sobra dela passion, o, so passar tan  
adelãte que dixo: que no sin causa te-  
nian mayor fuerça las palabras de  
aquel cauallero en la Reyna su madre  
que los ruegos de su fijo: y fijo prin-  
cipal y mayor, ni paro en esto el des-  
lenguado y furioso infãte. mas ofo  
poner lengua en la honestidad dela  
emperatriz, y no como sospechando:  
mas como quiẽ tiene por cierto que  
la Reyna su madre no miraua en su  
hõra: ni en la del empador su mari-  
do, y dixo al hermano q̄ a ellos prin-  
cipalmẽte tocava; y era dado de sen-  
tir la injuria del padre y poner ade-  
lante tal fecho, y que el deliberaua  
porende no callar tan feo caso: mas  
dela acusar ante el padre del crimẽ  
del adulterio, y que le requeria co-  
mo a hermano que a todos alcãça-  
ua la offesa de su padre: q̄ le siguiessẽ  
en ello, fuerte le parecio al hermano

lo q̄ el primogenito le rogaua, y qui-  
siera dello escusarse / y no hablar en  
tal cosa, mas por ser hermano ma-  
yor: a q̄n hauia õ acatar como a se-  
ñor y p̄mogenito: no le ofaua cõtra  
dezir como deuiera: porq̄ le uehã tã  
enojado y tã fuera de si, q̄ no pẽsaua  
poder le amasar, mas tẽplaua q̄nto  
podia la faña q̄ tenia, y pidiõle por  
merced q̄ lo mirasse mejor: q̄ cierta-  
mẽte feo le parecia haue de poner  
la lengua en la honestidad de su ma-  
dre: de q̄n nũca tal se dixiera: y que  
sus fijos la criminassen de tã feo ca-  
so: no gelo pudiendo assi prouar co-  
mo el fecho lo requeria, y por tã vã-  
na y flaca sospecha q̄ todo el mundo  
geles termã por mal. El primoge-  
nito entõçe dio mayores voces que  
de antes: y mostrosẽ tan agrauado  
del poco sentimiento q̄ el hermano  
hauia dela injuria del padre: q̄ afir-  
mandõse mas en ello q̄ de antes: lo  
fizo caer en si q̄r cõsentir no en acu-  
sar a su madre / q̄ siempre lo toutiera  
por mal, mas en le seguir como a prin-  
cipal si el acordaua dela q̄rer encul-  
par. entõçe le req̄riõ el don Garcia  
por asegurar se mas del: q̄ le dieffe la  
fe dele seguir alomenos, q̄ el era cõ-  
tento de ser el principal / en acusar a  
su madre: y de agrauar el crimẽ de  
lante del empador su padre, segun q̄  
se requeria, y assi en llegando el em-  
perador cõ tanta gloria y rico triũ-  
fo dela victoria alcançada del gran  
rey de cordoua, y õla tãta moñima:  
en lugar dele acreçetar el gozo y fe-  
stear con mayor alegria el v̄cimiẽ-  
to con que tornaua: fue le a dezir el  
fementido fijo, todo el mal penfa-  
miẽto que tenia acordado, y boluio

se la fiesta en amargura y dolor. grã  
pieça estouo el empador entre si de-  
tenido de que oyo tal maldad: q̄ no  
supo de enojo y turbacion grande q̄  
le recreçio: que respõdiessẽ, porque  
nunca dela emperatriz su muger tal  
se hauia pẽsado: y en acusar la su fi-  
jo: daua tã gran causa de sospechar  
toda cosa / que no le ofaua descreer.  
mas reconosciẽdo ala postre / como  
principe discreto, q̄ antes de passar  
adelãte: deuia proueer cerca del sa-  
ber la verdad, p̄guinto a su fijo: co-  
mo lo podria el prouar, respõdiõ el  
aleuoso fijo, q̄ falta su hermano mis-  
mo / erã en todo de aq̄l peçer: y ahũ  
lo tenia por cierto. Entõçe el empa-  
dor, creyẽdo q̄ los fijos no sin causa  
grande hauia de acusar a su madre:  
mãdo llamar al otro infãte, y hauia-  
da su informaçiõ ahũ q̄ no tã entera-  
ni tã afrõtada, tã desonestã y tã fea  
como la del fijo primero. en q̄ le vi-  
do cõ el otro concorde cerca del cri-  
mẽ: comẽço mas a dudar dela hone-  
stidad õla emperatriz: mas por ser tã  
arduo el negocio tã peligroso y tan  
fiero: no q̄so estar a su seso, y passar  
cõ su peçer, mas conuocada toda su  
corte: mãdo q̄ se mirasse por todos  
lo q̄ de justicia, y segun derecho se de-  
uia en tal caso fazer, y mãdo en esse  
medio q̄ fuesse p̄ia la emperatriz y pu-  
esta en vn fuerte castillo, fue ala pos-  
tre por los q̄tro brazos determina-  
do / q̄ si õfendebõ la emperatriz no fa-  
llaua / q̄ defendiessẽ como cauallero  
su causa: q̄ mereçia ser publicamẽte  
puesta en foguera, mando entõçe el  
empador q̄ lo fiziesse saber ala Reyna  
pa q̄ buscasse q̄n la defendiessẽ, espã-  
tada la Reyna de tã cruda sentençia  
d

mando embiar a castilla a requerir sus altos parientes que viniessen a la defender, no se fallaua pariente ni deudo/ ni criado ninguno q̄ contra los hijos del empador. osasse tal emprender. ca sabia q̄ si alguno dellos mataua/ incurrian para siēpre en la yra d̄l empador y de sus hermanos: y q̄ no le calia parecer en la españa. Aquí pareció el esfuerço excelente: la real ofadía: la eclarecida virtud: del magnanimo infante don **Almirante**. inforzose de secreto de algunos mucho sus criados y amigos/ q̄ sentia delas secretas passiones q̄ andaua en la corte: porq̄ por ahí podiēse descubrir dōde y como hauia mandado tā publica infamia d̄la empadri q̄ no leuaua razón si verdadera la infamia fuera q̄ primero no passasse por otros q̄ la sabria mejor sentir q̄ los hijos ni el padre. porq̄ de estos p̄ncipales y tan estrechos deudos/ todos los q̄ tal siēren se guardā. y por ahí comēço el excellēte infante a sentir q̄ no tenia pies ni verdad tal maldad. q̄nto mas q̄ luego en la corte so no el enojo q̄ el infante tomara con la Reyna su madre/ por no le auer dado el p̄metido cauallo/ q̄ manifesto descubria la verdad del secreto. assi q̄ mucho reconocida por el magnanimo infante la justicia dela Reyna/ su limpieza y verdad. no le pudo la grādesa de su coraçō sufrir q̄ tā limpia y tā honesta empadri/ fuesse tā sin culpa a muerte codenada. y quāto q̄er q̄ por todos sus amigos le fuesse tal empresa mucho descōsejada: no pudo negarse ala virtud/ ni desēderse de la deudā y obligacion q̄ ala caualleria deuida tenia: no pudo no

saltar y salir ala plaça/ y ofregerse publicamēte a defender la empadri. toda la corte gelo cōto a gran virtud: todas las damas gelo loarō mucho todos se alegrarō endemasia de tan alto y magnanimo fecho: y todos le desseauā ya la victoria. q̄ todos esta uā en grā turbaciō: y los mas tenia por dicho q̄ la Reyna era sin culpa. o quāto q̄ los aterro y puso espāto la fama y renōbre del tā esforçado y animoso infante a los femētidos hermanos. o q̄nto se arepentierō de hauer p̄uesto tan adelāte su fecho. aculaua los la cōciencia de vn cabo: la infamia del otro los tāto afeaua: el temor d̄la injusta q̄rela: el queço de la ingratitud q̄ hauia acometido cōtra su madre: y sobze todo la espada tā yēcedora y valiēte del buē don remiro/ q̄ los amenazaua de muerte. o aleuosa maldad/ y q̄ntas confusiones/ espātos y turbaciones trahes cōtigo. hauido entre si su negro consejo/ acordarō los condenados hermanos de buelcar q̄lquier espidiente por no entrar en capo cō tā especial lança. q̄nto mejor fuera proueer lo primero. monta que por escapar de las manos del cauallero: escapā de las dela infamia. para siempre morirā sus nōbres. y mas para siempre viuirā el de su cōtrario. **Legó en este medio vn sancto abad del monasterio de nagera: que el rey dō sancho hauia fundado. y oyda la turbaciō grande. que en la corte andaua: y la publica voz dela gēte comū/ que tenia por sin culpa. ala triste empadri: tā aleuofamēte. y de tā feo crimē: por sus hijos mismos ante el padre. aculada: luego acorçō. d̄ ponerse a q̄tar**

vn inconuiniente tan grande. fuese primero. a los femētidos infantes. y puso les primero al delante. el terrible iuzyio. de dios n̄ro seño/ que fue le siēpre. mostrar sus maravillas. cōtra los que fallamēte distamā alguna persona: quāto mas q̄ndo la aculaua. y traen a iuzyio: y trabajan. que muera por ello. y si contra vn pagano. es crimē tan feo/ tan pauoroso. y mortal: quāto mas. cōtra la madre. de quien haueimos recebido tantos beneficios/ la vida. q̄ndo menos/ la criança/ el crecimēto/ y el ser. q̄ pena bastara para crimē tā fiero/ en que flamas mereçē para siēpre los tales arder en infierno? pues la infamia espantosa/ el afeamiento mortal/ el peligro tā vergōso. y manifesto/ de ser publico vēcidos. en capo: q̄n lo puede afaz encareçer. ni afeaz. mōta pues q̄ defende la causa: saluo. el mas esforçado y valiēte cauallero q̄ hay en la corte. **Los infantes entōces. espātados y corridos. de tātas y tā justas razones: no pudierō. saluo vēcerse: y cōfessaron le muy de secreto. su fecho. mas dixierō. q̄ les parecia muy graue y muy feo. q̄ hijos de tan gran empador. se houiessen. a desdesir.** **A esto. respōdió el santo abad: q̄ q̄nto les seria peor. auerse a desdesir. en el capo. q̄ en secreto. y ante su padre. y madre. no era vergōso: mas sancto/ justo. puechoso/ y loable: q̄ humano era el peçar: y santo y diuino el se reconocer/ el cōfessar/ y arepentirse. mas el cōplimiento de todo era. el satisfazer y emedar. lo fallecido. q̄ detassazer a el. q̄ dios ayudando/ el lo remediaria todo.** **Aducho gelo rogaron. los infantes. q̄ ya**

reconociā la grauedad. de su culpa. Fuese pues al empador. y dixole. mucho en secreto: q̄ si medio se fallaua. pa mostrar la verdad. del fecho. y restituyr la empadri. en su fama/ y q̄ dar tā limpia. y q̄ta. de toda mazilla. como nūca. ella fue: q̄ sy le plaziera. delo hauer por biē. y aceptar. como dixo aceptar. el empador: antes vos digo padre. q̄ me fareys en ello. señalado seruiçio. y bien. y q̄ os ruego. q̄ lo p̄cures y lo mejor. y antes. que pudieredes: q̄ biē me desplaze. q̄ tan adelāte. este daño passo: q̄ nunca yo. dela emperadri. tal sospeche. ni falle. q̄n tal sospechasse: replico el santo abad: ya seño. lo he p̄curado. y traydo. a tal p̄nto. q̄ todo q̄da. en v̄ta real magestad: q̄ v̄ros hijos mismos. sou los q̄ os pidē. por ello p̄don. y reconocen. hauer fallamēte aculado. a su madre: y suplica porēde. a su alteza. q̄ les ganey. el p̄don. d̄la Reyna. q̄ ellos. esta biē arepētidos d̄llo. y aparejados. a toda la emienda. q̄ dellos tomar sabzes. digos. q̄ me plaze tanto. dixo el empador. lo q̄ haueys p̄curado. q̄ no se como. os lo pueda afaz agradecer: q̄ en solo este dia. me haueys. no solo restituydo. toda mi honra. y fama: mas la muger. los hijos. los reynos. la vida/ el estado: q̄ sin hōra. y sin fama. q̄ me apuecha. ni la vida. ni el reyno. ni cosa ninguna: to do me lo haueys restituydo. y falta mi mismo: q̄ nūca estuuē en mi: nūca de mi supe parte. ni fuy mio. despues. que esta mala ventura. entro por mi corte. **Concluydo el negocio. luego. los hijos vinieron. ante el padre: y tendidos por suelo: y con gemidos. y lagrimas. le pidierō perdō.**

reconoció su culpa ser graue: y p-  
metieron toda y qualqer emienda, q  
les el encargasse. no pudo el empa-  
dor, ver sus hijos llorar, y pedir le có  
táta humildad perdo, no vécer se, de  
piádad, no pudo cótener las lagri-  
mas: ca fueron mouidas, las entra-  
ñas paternas: y enterneció sele, el co-  
raçõ, y lloro, gran pieça con ellos: y  
en señal, de verdadero pdon, mádo  
los leuátar de tierra, y beso los, en la  
boca, y mádo les, q entrassen ala em-  
paradiz, su madre: y que lo fizies-  
sen có ella, como con el, lo hauian fecho;  
y abñ mucho mejor, q mucho mas  
era suya, la offensa: y mas causa te-  
nia ella, de se quedar de todos ellos/  
q no tenia el, y q ellos entrádo, el se-  
ria luego, con ellos: y que le rogaria,  
q se le mebrasse, q era madre: y q por  
su amor, q los perdonasse, ya en este  
medio, el santo abad, era entrado, ala  
reyna, q estava muy llorosa, y triste;  
por tá gran delauçtura, como le ha-  
uia seguido, y despues d la hauer có  
solado, y puesto en mucha esperãça,  
q nro señor, le daria remedio: p-  
guntó le, q si dios, la escapaua, de tan es-  
quiua, y desonesta infamia, y tá espá-  
tola muerte; y la restituyra en su hon-  
ra y fama, como de antes estava; q  
que faria ella, entõçe por dios? y co-  
mo respodielle, la reyna, q no hauia  
cosa del mundo, q por dios podiessse  
fazer, q no la fiziesse, replico el santo  
abad: pues al de vos señora, no dera,  
nro señor, saluo, q fagays por el, lo q  
el pmero fizo, por vos, q como el per-  
dono, a los q le pusierõ en cruz; q así  
vos señora pdoneys por su amor, a  
los q así os diffamara, y pcurarõ la  
muerte, y endemas, pues vos piden,

perdo; y está aparejados a fazer to-  
da emienda, que pueda fazer. Entra-  
ron en esto los hijos llorando, y ten-  
didos por tierra, deláte sus pies, con  
grande humildad, le pidierõ perdo,  
llego luego, el emperador: y llorádo,  
tambiẽ, có dolor, que sintia, dela tribu-  
lació delos hijos; y manzilla mortal,  
que hauia de la madre; tá offendida,  
y cuytada; tá sin culpa, en prisiones  
de muerte; y muerte de fuego, así de-  
tendida: rogole mucho, q por dios, y  
por amor suyo, q los perdonasse, la  
emperatriz entõçe, vécida de tátos  
ruegos, de tátas lagrimas, y tá pu-  
blico reconocimiento, de su criminal  
grãde; pdonos los: y por amor de di-  
os principalmete, q a el, hauia en su  
afruçta, y angustia recurrido: y d so-  
lo aquel, hauia ella confiado: y a el a  
tribuya, la táta merced, q le hauia fe-  
cho, en facar la, có tanta hõrra, de pe-  
ligro, tan grãde, mas suplico al em-  
perador, q en señal, de algua emienda,  
por la tan graue injuria, q sele hauia  
fecho; q el principal inueto, alome-  
nos, de tá fiera maldad, q leuasse al-  
gua pena: y q nunca heredasse, delo q  
a ella pteneçia: q era, el reyno de ca-  
stilla, y q el infante don Remiro, su  
amado; q con táta virtud, se hauia  
offrecido ala muerte por ella; q no  
passasse, sin leuar galardõ, y q biẽ,  
q reconocia, q galardõ no abastaua a  
respõder, ni cuplir, có fama noble  
za, y virtud, como hauia demostra-  
do, que en señal, de agradecimiento,  
si quier, que le mandasse dar libre-  
mente, con poder absoluto, y esenta  
libertad, juridicció, y mádo qlquier,  
sin cargo de sujeció algua, derecho,  
ni obligacion todo, de aqillo, q a ella

le fue dado, por camara: y con título,  
de reyno entero, y al empador, q le  
pareçio muy justto, y mas razonable,  
quãto pidia, la emperatriz, y así to-  
do le fue otorgado: y tan cuplidamẽ-  
te pueydo, como lo ella mádo, muy  
alegre, quedo la corte, del tan justto/  
noble, y honroso libramiẽto, dela rey-  
na: muy gozosas, las damas: perõ  
mas córetos, pagados, y ledos, los  
caualleros del reyno, dela gloria tá  
grande, que sobre todos leuaua de-  
sto, el magnanimo, esclarecido, y fa-  
moso infante, don remiro. **E**do que  
rey primero, touo aragõ: ved que tá  
alto principio, quã excellẽte, y famo-  
so comiẽço, a nro reyno le cupo. **R**e-  
partio, a la postre, el rey don sancho,  
el mayor, desta manera, sus reynos:  
q a don garçia su hijo primero, dexo  
a nauarra, pa despues de sus dias, y  
a do fernado, su hijo segũdo, assigno  
castilla. **L**a empatriz su madre, se di-  
ze comunmete, y por los mas; q les  
dio, su maldiccion, mas yo nunca tal  
lebi, ni piẽso, q tal ella fizo: pues los  
houo vna vez, tá de coraçõ pdona-  
do: ni descreo, de otra pte, q la justi-  
cia diuina, dexasse de fazer lo suyo:  
antes he por cierto: y así lo fallo por  
scriptura, y verdad: q fuerõ, graueme-  
te punidos: y los dos endemas: pu-  
es touierõ la culpa, y del rey dõ gar-  
cia, no es de dubdar, q por aqí tá ale-  
uoso leuãtamiento que fizo, cótra su  
madre, dispuso la diuina justicia, que  
muriessse, en tan publica batalla, y a  
manos, de su hermano mismo, el rey  
don fernando, y que fuesse, no sola-  
mente por los suyos, tan aleuosamẽ-  
te en la pelea, defamparado: mas tá  
offendido, y tan agrauado, q al tiẽ-

po del mismo pelear, se le passarõ al  
enemigo: y pelearõ tá cruuamete, có-  
tra su rey: q pdio, no la sola batalla;  
mas la hõra, el stado, la cozona, y a  
la postre la vida, así q biẽ, como el a  
su madre, así le fuerõ los suyos, ale-  
uosos, traydores, y le pcurarõ mas  
de verdad, fasta la muerte; q no el a  
su madre, ni fue solo punido, en su p-  
sona, el triste: mas fasta, en los hijos,  
q el menor, mato al mayor: y a tray-  
ció: q es peor; y los dos jutamente,  
pdierõ el reyno, y por mayor mara-  
uilla, fue dado su reyno, al fijo mis-  
mo, del rey dõ remiro, q defendio la  
empatriz: porq la pena, y galardõ,  
fuesen tá manifestas, y justas, q al-  
cançassen; y fasta los hijos mismos,  
pues al segũdo hermano, q en duda,  
que le dio su pena dios? no q murie-  
sse, a cuchillo; como su hermano el  
mayor, ni q perdiessse, mas acreçen-  
tasse sus reynos: mas fue punido  
en sus hijos, q ninguno dellos, dexo  
de morir, dõ dichada, y siniestra muer-  
te, así q, padecio el padre, tres vezes,  
en sus tres hijos, padecio en el prime-  
ro, que llamarõ don sancho, que ma-  
to a trayció, fasta su vasallo mismo:  
bellido dolfos, sobre çamoza, pade-  
cio, en el segũdo, q llamaron don gar-  
cia; que murio, encarcelado, y en fier-  
ros, padecio en el tercero; q dixie-  
rõ, don alfonso; no solo, en q fue ven-  
cido por el hermano; mas en q fue  
puesto, en prisiones, como el otro, y  
ala postre, a ruegos, de la hermana,  
fue librado, dela carçel: mas con esta  
cõdicion, q se fiziesse religioso, y así  
tomó el habito, en sabagũ, y despues  
le dexo; y fuyo, y fue deserrado, miẽ-  
tre que el hermano viuio, y siruio al

rey moro de Toledo, q̄ fue morir ceuimiente. q̄ el destierro segun las leyes por muerte ceuil se cuenta. y mucho mas la seruidumbre y de rey infiel que es peor. y murio ala postre sin fijos varones. y la fija que quedo fue para q̄ se casasse. co el rey do alfonso de arago. y para q̄ el reynasse sobre toda castilla. en que parece quan punidos fuerō. los dos aleuofijos de la reyna de españa. y qua remunerado. el infante don remiro; q̄ la defendio: q̄ todos los dos reynos de los dos hermanos. boluierō ala postre. a ser suyos. y de sus descendientes. ca primeramente nauarra fue dada. y por los mismos nauarros q̄ le escogierō por rey. al rey do sancho su fijo. y castilla. que es mas. a don alfonso su nieto. ni paro la vengaca. en los reyes a solas: q̄ fasta los reynos (como diximos) vinieron a se dar: y al padre. el primero: y al fijo. el segundo. y al nieto. el terçero. ved que justicia es la diuina. ved q̄ maravillas. descubre la hystoria? para reconocer querays. o no: q̄ hay prouidencia. que rige las cosas. que hay sapiencia. q̄ las ordena. por ley. que hay regla. y verdad. que justamente lo dispone todo. mas ahun plugo a dios. por mayor maravilla; que los reynos. siguiessen las penas. de los reyes: po que mas turando los reynos que los reyes turan: mas largo. tan bien luziessen. las excellencias. de la justicia diuina. y assi vemos. q̄ de entonce. aca. obra de q̄nietos años. puede haue. siempre nauarra ha ydo ameguando: siempre castilla. ha seguido bollicios. y leuantiientos. cōtra sus reyes. q̄ fasta los

mejores caualleros. que houo en castilla q̄ fueron. el q̄d ruy dias: el conde Fernan gōcales y do Bernaldo del carpio. se leuatarō. y fizierō guerra. cōtra sus reyes: ahn / que de alguna rāzō mouidos y fechas algunas protestaciones. que fazian el caso. no tan criminoso. desonesto. ni feo. y ahn agora. en tiempo nro. se vido. que en acabado de jurar. a los reyes que hoy reynaū en Castilla se fizieron vassallos del rey de Portugal. y tomarō sueldo de aquel. pa quitar. biē como gēte menos costate. que mañosa. y al vno. el reyno. y al otro. el haue. y a los dos juitamēte. la deuida obediencia: lealtad. y seruicio. y marauilla se agora. que se quierā los reyes. y sepā de ellos seruir se. como geles han merecido. por la cōtra. el noble Aragon. que siēpre. como leal. ha siēpre. no solamente defendido. a sus reyes. de los reyes cōtrarios. y de sus enemigos. como vistes. que defedio. el rey don remiro su primero p̄cipe. y rey. fasta su madrastra. la empadriz: mas restituyo les sus reynos. y estados: como al rey don Johan. es manifestado. q̄ restituyo. Mas ahun ha siēpre acreçetado. y subido: y acreçetata. fasta hoy. y mas hoy. q̄ nūca. por que por la esperiencia se muestra: como todos lo vemos. q̄ el rey. que hoy reyna. en el v̄turoso Aragon. ha no solamente subido. a ser rey de Castilla. y facendo la. que es mas. de las tiranas manos. del rey de Portugal. q̄ gela yua ganando. mas de sus mismos castellanos. que gela yuan vendiendo: y entregado. al portugues. sino que le valio. ser tā aragones. en las obras. q̄ nūca supo boluer atras;

este fue castilla  
rey don fernando

este es con los reyes  
de castilla. y de  
portugal. y de  
leones. y de  
aragon. y de  
suecia. y de  
suecia.

ni pder: mas siēpre ganar. y passar a adelate. y ala postre. por mas fechir la medida. ha para siēpre ganado. lo que nūca. los passados pudierō ganar: que es el reyno de Branada. y fallando la tan profpada y subida. q̄ tres años antes q̄ finasse. el rey don Enrique. le corrio el Andaluza: le gano mas: le que mo. a Santiago. y la Figuera / logares biē puestos a dētro. en el maestrado. de calatraua. y le leuo. mill almas catiuas. y puso tā gran pauoz. en toda la frontera; que el rey. y los caualleros. de Castilla. le embiarō a pedir paz. por cinco años: y el rey Alboacē. de granada. no la quiso otorgar. sino por tres solos años. pues mōta. que parara en Branada. si el rey de Francia. no le atajara. perdone gelo dios. que si como echo. en la y talha. echara en Africa: y q̄siera ajer parte. de la gloria. del cōquistar de Arago; toda la moxima. echaran por suelo. ni fasta la casa sancta. se les podiera tener. mōta. pues. q̄ por mar. dera d̄ ganar y las. d̄scubir nuevos pueblos: y catiuar tantos reyes. q̄ es marauilla. mas esta. en esperaca. de llegar alas indias. Alla postre. por q̄ acabemos. edifico. el rey don Sancho. muchas yglesias. mas enriquecio las: y dio les muchos vassallos. y ala de Balencia. ende mas. que la fizo cōdado. y dio tantos preuilegios. q̄ fue demasia. ca. le acaecio vn milagro famoso. en la yglesia de aq̄lla. corria el I Rey monte. aquel dia. y como era p̄cipe magnanimo. y desembuelto. en la caça; echo tras vn jauali. muy valiente; y como estaua entōce. la ciudad despoblada. y lo mas della yerma. re-

este milagro  
que acaecio  
al  
rey.

truxo se el puerco. a vna grā espessura. y entro tan adentro. q̄ dio en vna cueua. donde por tiempo. hauia houido. vna yglesia. d̄ sant Antholin. mar tyr. y el rey. con el embecuimieto. de la caça. que era tan brauo mōtero. q̄ se touiera por flaco. si el jauali se le fuera; seguiole tāto. y con tan grāde ahinco. q̄ llego. por ferir le: arrimo se el puerco. entonce. al altar / el rey. no catando al logar. en que estaua. que biē se le figuro. q̄ yglesia. deuiera ser; la que tal altar tenia; leuanto el brazo. por echar la lança. en el puerco: mas no plugo a dios. q̄ el sancto altar. fuese tan mal acatado; mas qui so punir. el sacrilegio del rey. y assi. el brazo. se le tullio. y quedo todo yerto; sin poder le mādār. El rey entonce. conoçida su falta. derribo se luego. a los pies del altar; y reclamo. con lagrimas. la misericordia. de dios; y el socorro. del sancto. y fue tā cōtrito. q̄ nro seño. le houo piadad. y le restituyo la salud. El rey entōce. reconociendo el miraglo. y la gran merced. que nro seño. le fiziera. en restituyr le su fuerza. y tomarle su brazo; mado luego. poblar la ciudad; y fundar la yglesia mayor; y enmoleçerla. de muchos preuilegios: y fazerla cabeza. de vn grande obispado. y assi. del yerro. y sacrilegio del rey. supo sacar dios. muchos beneficios: el reconociemieto. y penitencia. del rey: la poblacion. de la ciudad: la fundacion. del obispado. y sobre todo. el seruicio. y acatamieto. diuino; que siēpre. ahi se faze. como se ha fecho. y siēpre se fara. fundo muchas otras yglesias. y grādes monesterios. y faco. de alla. de cluniaco. mōjes negros. q̄ mas san

ctamēte viuiessen. y repartio los por los monesterios que fizo. y ennoblecio tanto a sant Johan dela pena: q̄ puso dellos en el sancto manesterio: y quiso q̄ la regla de sant Benito se guardasse ahí. y que el officio diuino le celebrassen religiosos / y no secular res; como fasta entonce se hauiá fecho. y assi lleno de sanctas y deuotas. y piadosas obras / dio fin ala famosa vida: año de mill y veynete. mas poné algũos coronistas. y fue muy noble y magnificamente sepultado / en sant Johan. otros dizen que en vn monesterio que fundo en Hóplona. mas tal monasterio yo nunca le vi: ni sey que le haya; ni piēso que le houo jamas. Por que entōce no hauiá mendicātes. y todos los monesterios que hay en Hóplona son de mendicantes. el arceobispo escriue q̄ en el monesterio d̄ Dña. mas otros afirman q̄ en Duedo fue sepultado.

**Del Rey. r. de Sobrarbre:** y Rey primero de Aragon: que llamarō don Remiro el primero.



omo su illustre príncipio el rey primero de Aragón y de sobrarbre con tan alto y venturoso fauor: que fasta por el sancto padre Benito el octauo le fuerō embiadas con solēpnes mensajeros las insignias reales que son el ceptro y la corona. que por ser por mano del sancto padre consagradas y embiadas con tanta solēpñidad y magnificēcia son las mas altas y excellētes insignias reales que por hōbres se pueden dar ni

alcázar. Por que dadas por el primer titulo y soberana dignidad del mūdo que es el papa: y assi como en las reales insignias tomo ventaja a todos los reyes de aquellos tiempos bien assi en ser tan vcturoso el rey d̄ Aragón: y tan vcturoso su reyno: que saber no se puede quē touo mas dichosa ventura / o el rey en alcázar tal reyno / o el reyno en gozar de tan magnanimo y virtuoso rey. q̄ el rey manifesto es q̄ fue mas que vcturoso en alcázar vn reyno tan excellēte y tan noble / q̄ reyno en la Europa no yguala conel. que digo en Europa: mas ni en todo el vniuerso. que en todo el mūdo no fallamos reyno que goze de leyes tan altas reales y tan justas: como el reyno de Aragón como antes dicho fue. ni reyno que assi acreciente y fasta llegar ala nūma Grecia. mas ala casa sancta que es mas. Y por la parte dela mar oceana fasta descubrir y las nūca escritas: ni falladas. ni reyno de tanta lealdad y cōstancia: mas de tanta realza / que tan real es su regimēto segund prouamos antes / q̄ los suditos faze señores. mas los vassallos faze reyes: y reyes los mas verdaderos: justos: y propios reyes que los reyes de otras naciōes. porq̄ reyes de razō: de justicia: de verdad: d̄ virtuo. Por que luego q̄ rigen mas libremēte: mas ordenadamēte: y mejor: son mas enteros y mejores reyes. P̄ues que rey como diximos se dize de regir: y de regir biē y segū razō. que es libre: justo: y real regir. por que do rige razō la fuerza no cabe: la tirāia cessa: la injusticia logar no tiene. porq̄ la razō yguala todo

y lo assienta en sosiego: en orden: y paz. que razō no sufre fuerza. mas grado: mas amo: asieto: y libertad Si libertad / nobleza. q̄ nobleza como los discretos dizē no es al que libertad. que por esto los nobles llamamos libres. y la musica / que es arte noble / dizē que es arte liberal. y la rectorica: y las otras llamamos liberales. que son artes que deuen saber los nobles. por mas noblemēte cōellas biuir: mādar: y disponer lo que houierē de ordenar. y desta nobleza que es gozar de libertad: mas goza el noble Aragón / q̄ todos los reynos. porq̄ fasta sus villanos faze ser mas nobles: que los nobles mas nobles d̄ las otras prouicias del mūdo. porq̄ mas francos: mas libres y esentos que los nobles de otras partes / no digo que los nobles: mas q̄ los señores de otras tierras. ca nace tā libres: viue tā fracos: son tā esentos los villanos de aragō / los villanos alomenos d̄ las ciudades d̄ aragō: q̄ ni pagā pechos ni menof alcaualas / como pagā en castilla no digo los fidalgos: mas los cōdes los duques y grandes señores. ni muchos otros derechos que pagā fasta los caualleros en otras prouicias. ni firuen por necesidad / o por premia. como los grādes señores d̄ Francia de castilla: y d̄ otras partes. que por esto las rentas reales suben alla tanto. porq̄ todos pagan derechos fasta en la ytalía q̄ hay tantas comunas que deuenā tener menos derechos: pagā tantas imposiciōes que no comen: ni beuen: ni visten: ni calgan: ni echan quasi passo / que no paguē algun derecho. Mas aca en

el tan noble: libertado: y real Aragón todos son nobles: todos reales / mas reyes q̄ es mas. todos gozā de ser tan señores d̄ lo suyo: que ni el rey sin lo el reyno cōsentir / puede pedir ni tocar al villano de vn marauedi ni el villano de Aragón sabe que es pagar derecho. saluo q̄ el solo impōga / o por seruir a su rey quando esta en necesidad. y gelo pide como de gracia. mas nūca por premia. o quādo quiere fazez algũa fiesta por honrar su ciudad / o tierra. o semejantes alegrias. pues gozar de tal reyno: tan libre: real: y tan excelente reyno. gozar de tā nobles tan constantes: leales: magnanimos: y virtuosos vassallos. no por cierto vassallos: mas señores: mas reyes que es mas: qual rey lo mereçe: quāto mas q̄ ni por ser tan señores y reyes: dexā de ser subditos verdaderos. mas tā ciertos: leales: y firmes vassallos que nūca desampararō su rey ni corona. ni por ser tā enteros subditos dexā de gozar de nobleza soberana: de libertad d̄ ygual: y realza excellēte. reyes sō en regir. cabdillos en ordenar. libres en biē viuir. mas subditos en mirar: lo que el rey manda en obedecer a su príncipe. y en morir por su señor. quien pues mereciera reynar sobre reyes: y reyes tan de justicia: tan de razō: y virtud. saluo el rey que amo virtud / siguió razō: de fendio justicia: tomo la verdad y fallo conella. que el rey don Remiro fue. que la justa empadriñ de los aleuofos acusadores: y de tan injusta sentēcia no solo escapo. mas justamēte escapo. efforzada y magnanimamēte libro: y a peligro de su vida

a la famosa vida restituyo. gran ventura luego fue y la del rey do Remiro/que tan real Reyno y vassallos fallo. y la del Reyno tan dichoso. que o tan real magnanimo: y rey ta justo gozo/que defendio quando menos no se que su madre: mas su madrastra: que es mas. no su amiga y señora: mas su enemiga y cõtraria q fue virtud: q fue justicia: mas no humana: mas no del tiempo: mas no del mundo. mas del cielo. que del cielo vino el que virtud tan celestial enseño. justicia ta sobrenatural puso adelate: mas effecuto/cuplio. y ahun colmo que fue solo Cristo. que antes quie osaua ni por su amigo morir: y Cristo murio por sus enemigos. mas por sus matadores que es mas: murio y enseño morir assi a los suyos. y siguió le quando mas: vn solo sant Esteuã. mas ni esse le siguió tan cupidamente: que muriese por sus cõtrarios. biẽ que rogo por ellos: que fue pareçelle en el rogar: no en el morir. que el no murio por los judios: mas por dios: por su verdad: por la fe. Mas el magnanimo rey do Remiro: por quien se puso ala muerte: saluo por su madrastra: por su enemiga: y por su cõtraria: en que parece que quiso de algũa manera vècer al mismo sant Esteuã. sientan lo sanamente los que sienten: que es bien sentir. mas dexemos a sant Esteuã que solo en fazer vn paulo de sauolo: tomo vetaja a todos los reyes. y uo entiendo porẽde prejudicar su excellẽcia: ni derogar su martyrio. mas del conde de Barcelona: don Remon beringuel el tercero: que defendio la empadorz de Alemania: la siẽpre au-

gusta doña Bathildis: muger que fue del empador do Enrique. deseio saber sy oñaria parecer ante nro rey do Remiro: ca si dize que defendio mas no su madrastra. mas no su enemiga. mas quãdo mas vna estrãgera. y sy dize que entro en capõ. mas no saluo cõ vno. mas aca nro rey ta denodado y valiẽte. no solo cõ vno: mas con dos quãdo menos. y aquellos excellẽtes infãtes: y fijos de ta gran emperador: que si el menor de ellos matara. no pudiera escapar de ciẽt muertes: q el empador le fiziera ciẽt vezes matar. y assi queda: q fue vn auto el de nro magnanimo rey de tanta virtud y afriucta: de tanta verdad y justicia: de ta excellẽcia y gloria / que solo en aquel auto siruio taõ a dios: que defendio primeramente la misma verdad: que es dios. la misma justicia: rason y virtud. que es bien soberano. procuro beneficio tan grãde. mas tan publica gloria: para toda la España. que es manifesto: que si el no acudiera toda España encurriera en homicidio aleuoso. que mataua vna Reyna y Reyna ta justa: y ta digna de fama de gloria: y de vida: que por ello que dara para siẽpre mansillada: entene breçida: y mas q afeada. y como ala España libro delmẽgua: y de afeamiento mortal: assi ala empadorz de infamia pperua. y restituyo jutamente alas dos: en su lipieza y ẽtera honoz y fama. restituyo al empador su nõbre: su honrra: su titulo y gloria. mas restituyo le su tan amada muger: sus tan deseados fijos. mas la misma vida el estado: prosperidad y alegria. que sin muger y sin fijos to-

do se pierde. Allos fijos restituyo su sefo: restituyo les el padre: la madre: los reynos. y assi mismos q es mas fasta los reynos restituyo sus señores: y todo su biẽ. y a todos ala postre restituyo el biẽ de todos. que todos quedauã discordes mãzillados tristes: y para siẽpre afeados: y embueltos en mal: y en sobra de muerte. si el venturoso rey no diera remedio. queda luego y el Reyno de Aragon obligado a rey ta constãte: tan esforçado: noble: real: justo: y marauilloso: que tan famoso pncipio: comiẽço tan venturoso y excellẽte nos dio. y el rey a tal Reyno / que solo en ser mas noble: mas justo y real: q todos los otros: mas en ser mas leal: mas verdadero: mas firme y turable: merece alcãgar el mas virtuoso: mas justo rey y mejor q todos los otros. como ala postre alcãgo: que tal pncipio alcãgado qda esperaça para ser los medios: y fines ta esclaresçidos y grãdes como vemos: que fueron y seran: mucho mas: y siẽpre mejores. como la razõ lo requiere y lo passa do aduina: y lo por venir a pareja. en comẽçãdo pues a reynar el rey tan primero: y mas vcturoso de nro Aragon: luego sus vezinos le dessearõ por rey. luego le vinierõ a pedir por merced q le pluguiesse reynar sobre dos reynos. ca siguió se por desdicha/q boluiedo de su caça el rey de Sobrarbre: y de Ribagoça do Bonçalo su hermano: vn criado suyo que llamauã Ramonet de gascuena: como antes se rezo al passar de la puerte de monçclus arremetio para el: y antes q se reconociesse le firio dela laça: y dio conel enl

suelo: y le mato. y fecho muy grãde y mortal llanto sobre el cuerpo. y cupiditas las reales y magnificas honrras: de que vieron q remedio el fecho no leuaua: ayuntados los tres estados: y hauido su maduro y asentado cõsejo acordarõ deconfunõ de suplicar al magnanimo y ta bienaventurado rey don Remiro: que le pluguiesse delos recibir por vassallos. y assi los recibio. comẽço entõce a surtir en effecto la bendicõ: que se dize que le dio la madrastra: que siẽpre acreçentasse: y fuesse de biẽ en mejor: siẽpre le fuesen ta leales los suyos: quã leal y verdadero el fue ala Reyna. Bendicõ la llaman muchos: mas yo por grã propheta la tengo. porq vemos que tura brẽ qui niẽtros años ha. y agora parece mas reziente que nũca. no paro en esto el acreçentar del ta inclito rey: mas cõ la espada en la mano: como gran cauallero comẽço la braua guerra con los enemigos dela fe. gano les muchas villas y fortalezas: y dio les muchas batallas: y siẽpre de todas salio vencedor. Caso ala postre con doña Hermisenda hija del conde de begorra. escirue otros q tomo a doña Sãcha hija del rey de Portugal mas ni hauia entõce rey d portugal ni le houo deffos ciento y sesenta años: que do Fernando su hermano reynaua en Castilla: en Leon: en Salicia: y fasta en Portugal: mas nũca se dixo/saluo rey de castilla: ni asomaua entõce titulo de rey de portugal: como despues ha sonado. y porẽde logar no tiene la corõnica q tal escirue. si dize algũ possiãdo que seria quiza hija del rey do Barçia fi-

Jo tercero del rey dō Fernando por que fue señor de Galicia y Portugal. digos q̄ es todo engano: porq̄ ni lo sufre la historia: ni consiente razón. que alcáçasse el rey don Remiro a su sobrino en el reyno. ca primero sino dō Remiro/que el padre del otro. si reyno pues don Garcia después de su padre: como le hauiá d̄ al cançar dō Remiro: y casar con su hija: que pudiera biē ser hija d̄ su hija: no lo padece ni el tiempo: ni orden: ni ley de los años. porq̄ es manifesto q̄ reyno quado menos el rey don Fernando quarta años. el rey don Remiro no passo quando mas de treynta y tantos años. Otros dize que veynte y cinco reyno. y los dos comēçaron después de la muerte del empador su padre: o alo menos q̄n do les repartio los reynos. que fue a un tiempo mismo. Bien q̄ algunos escriuen q̄ reyno el don Fernando cō el rey don Sancho su padre doze años: y veynte y ocho por si. del Remiro no fallamos q̄ reynasse con su padre/ mas piensan los comedidos q̄ en librado la empadriç le dierō el ceptro y el reyno: q̄ assi tambie lo el mereçia: por su tamania nobleza: verdad: esfuerço y virtud. Luego siēpre biuió mucho mas dō Fernando que llego a ser tan viejo: que el rey don Remiro que tã moço matarō: porq̄ fue tambien su hermano mayor el remiro. ca de la muger primera le ho uo el empador: quato mas q̄ le adelantarō la muerte: y no llego a los años que deuiera llegar. como llego el don Fernando. vaya pues la verdad adelantē/ y consintamos cō la conica verdadera que dize: que ho-

uo el sancto rey dō Remiro de la reyna doña Hermisenda su muger hija del conde de Begorra dos hijos varones: y dos fembras. el p̄mero que fue dō Sancho: succedio en los reynos. el segūdo que fue don Garcia: fue obispo de Jacca. la primera de las hijas: que fue doña Sancha: caso con el illustre conde de Tholosa. la segūda: que fue doña Theresia: caso cō don Guillen beltrā: conde de Prohencia. houo assi mismo un hijo bastardo: que llamarō don Sancho: que le dio Reynar: y su tierra q̄ fue de la reyna su madre: muger p̄mera del rey dō Sancho el mayor: que dixeron doña Baya: como arriba se dixo/ o doña Arraca: mas de verdad. y dio le titulo de cōde conella. mas con esta condiçio: que la touiesse a feudo: y como vasallo de los reyes de arago. Edifico este catholico rey muchas y nobles yglesias. mas la p̄ncipal de todas ellas fue la yglesia mayor de Jacca. yglesia magnifica: y afaz sumptuosa que fue ca beça de obispado: mas cabeza d̄l rey no: que es mas. fundo el moçterio de sant Pedro de uesca: en el valle de cho. y enrequeçio le de grādes posesiones: y heredamientos. fundo otras casas: para el seruicio de dios. y fizo afaz beneficios: y magnificençias por todos sus reynos. y puso p̄ncipalmente el cuydado en tender la gloria d̄ dios: y ensalçar la verdad de la fe. y echar los enemigos d̄ la cristianidad: de la tierra. en esto se esfuerço mas: como rey cristianissimo. y assi faziendo la guerra a los moros mereçio verter su sangre real: por q̄n primero q̄ todos la vertio por

nosotros. y para mas cumplir este sancto desseo: viēdo el magnanimo rey que los moros eran muchos: y tan pocos los cristianos: y tã letos los vnos de los otros/ que biē socorrer se alas vezes no podia: acorrido de assentar paz: y poner su aliça cō el rey de Nauarra don sancho sobri no suyo: que pues tenia mas vezindad con el/ podia para contra los enemigos d̄ la fe aprouecharse mas de aquel. Besole desto al rey dō Fernando su hermano: q̄ tenia por enemigo mortal al rey don sancho su sobrino. hauiale muerto al padre. y a hun raiua por echar a perder al hijo. no lo p̄cio el rey dō Remiro assi mas como tenia el coraçon alto/ y mas fundado en virtud: con aquel zelo de la gloria de dios/ y biē comū de la cristianidad que seguia: no pensaua en las passiones del otro: mas tenia por dicho que se hauiá de alegrar su hermano del seruicio de dios/ y ensalçamiento de la fe/ como el se alegrara. y desta causa/ ni se rezeló del/ ni fizo aparejo para se remediar: mas puso se mucho mas en los moros. y fue les açercar: a Brados q̄ era entonce fuerte y gruesa villa. el rey dō fernado por la cōtra no mirado a los scōs deseos del rey su hermano/ q̄ siēpre codicio mantener la justicia/ y poner la vdad adelantē: como en el fecho de la empadriç su madre lo hauiá demostrado/ en soberue gido como vano y leuātado en desy gual p̄sumpcion/ cō la negra p̄speridad/ y cō los tãtos herçios q̄ le ha uian recreçido: assi por la madre como por la Reyna doña Sancha su muger: hija del rey don Alfonso: y

hermana del rey don Bermudo: reyes de Leon y de Galicia: agrauado de la hermandad y aliança del tio con el sobrino: de que se deuiera el mas alegrar: o corrido mas propiamente/ y avergonçado endemasia de la mortal mengua y defoneçto cargo/ que el mismo se procurō: quado ante el empador su padre de miedo del rey don Remiro: que defendia la causa: como fementido alcuoso: se houo a desdesir: fallado se mucho mas poderoso: y con tantos/ y tan grādes reynos: acorrido de se vengar. no de si mismo que touo la culpa: mas del magnanimo justissimo y sancto rey don Remiro: que mereçio/ no por cierto pena: mas galardō y gloria: como entonce la leuō/ y leuara para siēpre. Prosperē quato q̄er los malos: q̄ la confusion de sus crimines no geles puede la p̄speridad quitar. como ni a los buenos puede la muerte/ la gloria de sus nobles fechos cobzir: antes assi como la p̄speridad de los malos saca mas afuera/ y publica mas sus males. assi a los buenos apuecha mas la muerte pa sacar mas a luz sus virtudes: q̄ ellos viuiēdo no se osauan assi desir/ como se dize despues. Sabiēdo pues el rey dō fernado/ q̄ estaua su hermano el buē rey dō remiro/ ocupado en cōbater a gradō: por echaz de ahí los moros: y poblarla de cristianos: armo su alcuosa intēçio desta manera: q̄ por le tomar de aspercebido/ y mas descuydado: embio de secreto sus negros mesajeros/ a tratar cō los enemigos de dios: q̄ son los moros/ la muerte d̄ xpianissimo rey: assi cō el rey de uesca y de gara-

goça como con el de Fraga y de Z e rida: que sabia q̄ le tenían enemiga mortal. y p̄esta liga conellos/ faco todo su poder: y fue se contra el catholico rey dō Remiro su hermano que rautaua de sed/ de sangre de hermanos. ya tenía muerto al primero y al otro quica matara: sino q̄ ya su criado le hauia despedido d̄l mudo. y codiciava enborrachar se en sangre de reyes/ y de reyes hermanos. **A**fearnos a **L**ahim: por vno solo q̄ mató: y dexamos de afear mucho mas al que mata dos hermanos. y matara muchos mas: si mas le que daran. mas como perdonara a los hermanos/ el que ala madre no perdono: guarde os dios de mal comēgar: y tan mal como aqueste: q̄ luego entro por la madre/ que es el deu do principal: q̄ de tal comiengo/ que medio ni fin se podía sperar sino malo: pues mirad que pavor le tenía: q̄ ni abñ affi tā descuydado como esta ua/ no le ofo acometer/ sin llamar al cyd ruy diez. no le abastaua q̄ leuaua vn monton de reyes moros cōfigo/ y todo el poder de sus reynos. mas ni affi le ofara venir delate sin la espada del buē cyd. no bueno por cierto en esto/ q̄ el se deuiera poner entre ellos/ y pcurar de ygualar los o alomenos guardar sus manos de las ensuziar en sangre tan sancta/ y de venir entre moros y con moros: para ayudar a los cercados moros: y por vn tan cristianissimo rey: que no sabe sino guerrear a moros. Y si me preguntays porq̄ tanto tenía el rey dō fernando al rey don remiro. digos q̄ me marauillo de v̄ra p̄gūta: leyfies q̄ nunca ofo entrar en ca-

po cō el: que antes acorzo de se dezir/ de incurrir en crimen de falso de alcuoso/ semētido/ couarde/ y reprochado. y marauillays vos agora/ q̄ ni abñ cō toda q̄n la espana le ofo pezer delate. **A**cometio le pues quado menos con todo el poder de sus reynos: cō todos los cristianos y moros que se fallaron al derredor/ y con tanta gente pagana/ que para vno hauia ciento. y acometio le por tantas partes: q̄ antes que se ap̄cibiesse/ cargaron tantos sobre el/ q̄ le houiéron de sobzar ala postre. sobzar digo/ mas nunca vencer. q̄ nunca fue vencido aquel corazon tā magnanimo: antes de que buuelto con ellos/ fizo tantas armas y marauillas que mató muchos d̄llos de sus manos: fasta que casado ala postre de tanto matar y de leuar acuestas tantas sobzas y demafias de moros y cristianos/ siepre fieriēdo y cortando cabeças: y matado enemigos de muchas terribles y mortales feridas llagado: cayo entre los cōtrarios. **N**o cayo ciertamente: mas antes se leuanto. leuantose de la tierra por subirse a los cielos/ para enellos hauer gloria sin fin: y gozar de corona de martyrio imortal. que martyrio se le deuia ya desde su moçedad: de q̄ ofregio la vida por la ȳtūd/ por la justicia/ por la verdad. q̄nto mas agora q̄ le fallaua dios en defension dela fe. en la guerra d̄los moros/ en fauor de los xpianos/ en q̄rer morir por el euangelio. q̄ ya dize la sagrada scriptura q̄ dōde te fallare/ ahi te juzgare. fallole dios cōbatiēdo los infieles/ esforçado los catholicos. ensalzando la verdad/ acreçtando el

acatamiēto diuino. pues do mejor le podía dios tomar para cozonarle de gloria infinita. vestir le de titulo de santo. arrear le de corona de martyrio: que donde se recibe la muerte por dios: perdio pues el magnanimo rey vna vida por dios: y aquella pereçedera/ flaca/ y mortal: y cobro muchas vidas: vidas immortales y nunca falleçederas: vida de fama immortal en la tierra: vida de gl̄ia eternal en̄l cielo: vida perpetua/ vida de verdad perennal: eterna virtud: biē auēturança infinita y gozo sin fin. **L**euantaron sus criados el cuerpo con grandes lloros/ xergas/ y amarguras. mas recibieron el alma los angeles con dulçes y marauillosos cantares/ y con soberanas y celestiales alegrias: diēdo al cuerpo en sant johan dela peña/ la magnifica/ real y alta sepultura. dieron al alma los angeles trono celestial y lumbroso/ silla triūphal y marauillosa: çeptro y corona que nunca falleçeran. Fue sepultado año de mil y cinquenta y ocho. **M**uchos mas años ponen algunos escriptores. mas la orden y ley dela hystoria no lo padeçe. y requiere discreciō que fuyamos la discordia y confusion de los años.

**Del onzeno rey de Sobzarbze y segundo de Aragón/ que llamaron don Sancho remirez q̄nto de los Sanchos.**



**D**oronado alla en̄l cielo el magnanimo/ y sanctissimo principe y rey don Remiro el primero succedio aca en

la tierra en todos sus reynos el esclarecido y denodado infante/ y su primogenito heredero don sancho Remirez de Aragón: q̄ se fallo por entonce tan moço/ q̄ fue marauilla/ despues de tā gran siniestro/ como fue la muerte d̄l rey su padre/ poder preualecer de tātos enemigos. q̄ no hauia mas de dizeocho años/ quando comengo a reynar. y houo se tan discreta y esforçadamente en todos sus fechos: que todos los del reyno quedaron con esperança q̄ seria especial rey. y assi lo puaron por su obra ca no como hombre moço: mas biē como varō cuerdo/ maduro/ y assentado/ comengo a poner mano en los fechos de virtud: cada dia se agradauan mucho/ mas del poque siempre cregia en madurez/ assieto/ y cordura/ y denuedo magnanimo. tāto que ala fama de tan grandes principios/ y los enemigos le temia: y los amigos le acatauan: y los criados le seruian: y los estraños le amauan y todos los del reyno se tenían por dichosos y bienauenturados/ de hauer alcanzado tan excelente rey: ni passaron muchos años/ que fasta los **M**auarros le houiéron de escoger por Rey. ca houo de seguir en **M**auarra vn siniestro y desauentura mortal. **Q**uedaron dos hermanos/ fijos del Rey dō **B**arcia: y fallieron tā discordes: que el menor de ellos ala postre (que llamauan don **R**amon) por inuidia que le tomo: porque don **S**acho su hermano/ como el mayor primogenito/ succedia en̄l reyno: como era de razō: y por la negra y desarentada codicia del mado: oluidada toda razō y drecho/ to

da regla de amor y respecto de her-  
mãdad le aguardo en cierto lugar y  
asaz peligroso: y ahí arremetio pa-  
el y le mato. y lo peor que fizo: que  
despues de tan feo caso: enprendio  
de vsurpar la corona real/ y llamar  
se rey de Nauarra: y pōer mano en  
el regimieto de aquella. **Adas los**  
**nauarros como caualleros nobles**  
**y de gran coraçon: no dieron lugar**  
**enello: ni quisieron cōsentir que tan**  
**ta maldad saliesse adelante: juntarō**  
**se todos: y hauido su acuerdo/ qui-**  
**taron le la obediencia: y echaron le**  
**dela silla real. Y ala postre oyda la**  
**tã illustre fama del magnanimo rey**  
**de Aragon/ de comū consentimien-**  
**to delos tres estados/ escogieron le**  
**por rey. y assi optuuo el rey ventu-**  
**roso/ los tres reynos juntamete: el**  
**de Aragon/ el de sobrarbre/ y de na-**  
**uarra. porque siẽpre se aueriguasse**  
**la tan justa y tan merçida bendicō**  
**que dio la emperadriz a su defende-**  
**doz/ y amado: que siempre augmen-**  
**tasse y creçiesse/ y passasse adelante**  
**su prosperidad. Lãso el serenissimo**  
**rey con doña Filicia: dama excellẽ-**  
**te y de sangre real: dela q̄l houo tres**  
**hijos varones/ que todos reynaron**  
**despues del. don pedro el primero.**  
**don alfonso el conquistador: y don**  
**Remiro el segundo/ q̄ fue mōge de**  
**sant ponce de thomas/ que es en**  
**francia: y dela oden de sant benito.**  
**Salio este rey tan batalloso/ tan de**  
**nodado: y tan nunca vencido: q̄ assi**  
**de moros como de cristianos siem-**  
**pze fue vencedor. Nō le podia salir**  
**dela memoria la muerte cruel y tan**  
**aleuosa/ del rey don Remiro su pa-**  
**dre: que temiedo pueffo cerco sobre**

los moros de Brados: cō sobrado  
poder de cristianos y moros: fu tío  
el rey don Fernando gelo hauia tã  
injustamete muerto: y sabido que el  
rey don sancho su hijo/ pareçiedo al  
sangrieto padre/ perseguia sus mis-  
mos hermanos: mouido de gran ze-  
lo de virtud: y por cobrar lo de sus  
reynos: assi ò nauarra como de ara-  
gon/ q̄ tan ynica y tiranamete le ha-  
uia su padre vsurpado: acordo de le  
fazer su embarada. porq̄ mas justifi-  
cada la causa dela guerra fuesse. re-  
spondiole el otro como soberuio y  
presumptuoso. no temiedo quasi en-  
nada: quãto le embiara de justicia a  
requerir. Nō pudo entōge el rey dō  
sancho dissimular el gran delatiẽto  
de su desmesurada soberuia/ embiole  
sus reyes de armas/ que de su parte  
le dixiesse: q̄ pues dela justicia no  
curaua/ q̄ curasse dela lãza/ y que vi-  
niẽsse a dar cuẽta y razō alomenos  
con la espada. Vinieron los dos a se-  
dar la batalla delante de Uiana. y  
fue por las dos partes crudamente  
renyda. tanto que passō gran pieça  
que conoger no se pudo quiẽ leuaua  
lo mejor. **Adas vẽcio ala postre la**  
**siẽpre vencedora justicia/ la verdad**  
**la razon que siempre sale a luz. que-**  
**do siempre la presumpcion confundida:**  
**derribada la soberuia: y corrida**  
**la sin razon. Uenciole con tanta so-**  
**bra/ y tan denodadamente el biena-**  
**uenturado rey de Aragon: y truxo**  
**le a tan estrema necesidad y afrien-**  
**ta/ que houo a desamparar el cãpo:**  
**y saltar ala postre encima de vn ca-**  
**uallo sin silla: y alun que del cabe-**  
**stro houo de hazer freno. Salio le**  
**al tyrano que supo mejor fuyr que**

pelear/ y mas ferir dela espuela que  
no de la lança. que en otra manera  
enel campo quedara. biẽ como que-  
darō (como escriuen los mas) fasta  
quatro mil castellanos/ q̄ tãtos mu-  
rieron en aquella batalla. boluierō  
los aragoneses con grande alegria  
triũpho y fauor: q̄ el despojo fue grã-  
de/ grande la victoria: y mayor mu-  
cho la hōra y looz. **Boluio despu-**  
**es desto el catholico rey ala conqui-**  
**sta delos moros: porq̄ mas cerca de**  
**aquella luzieron siẽpre los reyes de**  
**Arago. gano les muchas batallas:**  
**tomo les muchas fortalezas: poblo**  
**muchos lugares: fundo asaz mone-**  
**sterios: edifico mas yglesias: enfor-**  
**talecio sus castillos/ y fundo de nue-**  
**uo algũos: y fizo de grãdes fechos.**  
**y como q̄er q̄ vẽcio muchas vezes:**  
**las que mas señaladas fueron/ tres**  
**batallas escriuen q̄ son/ q̄ se ganarō**  
**en mas famosas logares Fue la pri-**  
**mera cabe la ciudad ò çaragoça: dō**  
**de puso tan gran espanto y terror/ q̄**  
**dessa vez fundo el castellar: por les**  
**fazer de ahí la guerra. Uencio la se-**  
**gunda vez alla sobre mozella. ala q̄l**  
**dizẽ que fue: porq̄ supo q̄ estaua ahí**  
**el cyd: y codiciãua pelear con el: por**  
**cũplir siq̄er cō la real sangre del rey**  
**su padre/ q̄ fue tã injusta y tã aleuo-**  
**samete por el rey don fernãdo y por**  
**el cyd derramada. Esta batalla que**  
**fue cabe mozella: y segū la coronica**  
**real del archiu de barcelona: y segū**  
**q̄l escriue la coronica de Val cla-**  
**ra/ q̄ es la misma q̄ la de Bobleo: y**  
**es en lengua latina/ y tan antigua y**  
**tã verdadera q̄ della dudar no se de-**  
**ue. Esta escriue que se dio enel mes**  
**de mayo: año ò mil y ochẽta y ocho**

y fue vencido enella el cyd y los mo-  
ros echados del cãpo. y no sin gran-  
de y cruda matãça: tanto q̄ por me-  
jor seguir la victoria: puso el rey cer-  
co sobre la villa. y dio le tantos y tã  
brauos cōbates/ que ala postre los  
moros mouieron partido: y sele die-  
ron a pleytesia/ que no saluaron sal-  
uo las personas y armas. y la villa  
entrada: lo primero q̄ el sancto rey  
mando/ q̄ las mezquitas fuesse to-  
das fechas yglesias: y que se ordena-  
ssen ahí sacerdotes/ q̄ ministrassen  
el seruicio diuino. despues del rico  
despojo que fallo: dispuso de arrear  
las yglas/ y dar sus partes a los ca-  
ualleros. y mando ala postre soltar  
al cyd ruy dias: siempre le requirien-  
do que se guardasse de ahí adelante  
de pelear con cristianos: y con aque-  
llos mayormente que fazian la gue-  
rra a los moros. y que supiesse me-  
jor emplear su denuedo para contra  
los infieles: q̄ el esfuerço para esso  
principalmente le da nuestro seño-  
r a los caualleros/ para que le siruan  
siẽpre cōel. Y cargado de jaçes y ca-  
uallos: y muchas joyas/ de que le fi-  
zō merçed: embiole cō mucho bien.  
y assi le beso las manos el cyd: y se le  
offrecio como su mucho criado. y a-  
cato siẽpre ala casa de Aragon: y re-  
currio en sus necessidades a ella: y la  
reconocio mucho por su bienfecho-  
ra. La coronica del cyd afirma q̄ el  
vẽcio al rey de Arago. mas yo mas  
quise creer alas dos coronicas: assi  
a la de Barcelona/ como ala de po-  
bleo/ que no al solo castellano/ que  
escriuio la del cyd. porque de razon  
mas es de creer a dos testigos q̄ a  
vno. y por lo comū antes osan y aco-  
e ij

el cyd Ruy Diaz.

flumbran dezir demafias los castelanos/ q los catalanes ni aragoneses: q los nros de comedidos y callados dexan muchas vezes de poner tan adelante lo supo: como de razon y con verdad podria. los otros por la contra mas han menester freno que espuelas. pero figua los discretos lo que mejor visto les fuere: q para mi farto me fatifiaze poner las opiniones en plaça: y dexar la tal qualifion en poder y conogimiento de los que mas discrecion alcançen. La vez tercera q el bué rey don Sancho vencio a los moros/ fue ca be Tudela: y dessa vez les gano Ar guedas: y les fizo de grandes talas y daños. Otras muchas victorias houo/ que por ser breue las dexo de poner adelante. mas vna excellencia callar del no puedo: porq vi de mis ojos las escripturas en forma: y ta autenticas y tan aprouadas/ y tan puestas en recaudo: y guardadas en tan buen lugar/ que entiendo que seria yerro dexar delas publicar: ca vi las/ no en arcas/ o registros comunes: mas en antiguos y famosos lugares/ en los reales archios de barcelona/ y publicos originales de cataluena: y fue lo q vi/ entre muchas otras antigüedades dla casa de arago/ vn preuilegio por dos summos pontifices al rey don Sancho otorgado: como a rey tan catholico y ta puesto en la guerra dlos enemigos dela fe. que los papas d Roma por cüplir con tan alto y cristianissimo zelo: pareçe que prejudica la yglesia y derogá su partido. era vna bulda cõ muchos sellos acõpañada: venida dela corte de Roma: escripta en

pargamino/ y mucho registrada/ y passada por chancilleria. en que le otorgaua el papa quãto el rey le pedia: porq hauia suplicado a su sanctidad como a padre vniuersal de todos los cristianos: q le mandasse socorrer de dinero/ para mantener la guerra contra los infieles: que por ser tantos y tan poderosos. y ta pocos los cristianos y ta pobres y tan corridos y angustiados/ q ni podia labrar/ ni sembrar los campos/ ni les dauan lugar que cogiesen los frutos: ni las rentas reales q cõ la guerra se ameguauiã podia bastar a mantener la gente. y porde le pidia por merced q madaresse proueer sus fijos o de moneda para el sueldo: o si tal socorro su sanctidad fazer no podia q le diesse alomenos todos los diezmos y premicias. saluo las assignadas alas yglesias cathedrales/ q perteneciã al prelado/ q de aquellas no queria tocar. mas delas tierras que de nuevo ganasse/ o facasse d poder de moros: y el juspatronadgo delas yglesias q de nuevo el fundasse: por que de otra manera la guerra de los moros sostener no se podia. Plogo le rãto al santo padre de roma el zelo ta grande que el rey demostraua al enalçamiẽto dela fe y biẽ dela cristiãdad: q le otorgo quãto pidia porque sus fechos contra los moros eran tantos y tan famosos/ que mereciã rãto/ y mucho mas: ca don de ponia la sangre y la vida: justo y devido era que pudiesen los perlados siquier la moneda. Despacho se esta bulda por el soberano pontifice Alixãdre segundo: faziẽdo y cõtinuãdo siẽpre la guerra el magna-

monasterio de san victor an. en vilagor ca.

monasterio de santa aragon. junto a murcia.

nimo rey. mas los prelados de sus reynos: mas dello se fintiendo de quito les cüplia: pusieron cõtrouersia en el fecho: diziẽdo que defendido era por el derecho canonico/ q secular alguno pudiesse mano en los diezmos delas yglas: como fuesen del patrimonio pncipal q los eclesiasticos tenia. El rey entõçe no queriendo contender cõ sus prelados: recurrio como de nuevo al papa. y oydo el justo quero q el santo rey le daua y el tiẽto q tenia: en se no tomar cõ sus prelados: podiẽdo justamẽte cõtra ellos proceder/ pues el papa lo mandaua: otorgo le el sancto padre mas cüplido el puilegio q no de antes. porq visto lo que el alixãdre le otorgara: y reconogidas las vrgentes y tan justas causas/ porq a ello se mouiera: parecio le a papa gregorio septimo/ q tenia la silla entõçe de roma/ q fuera justamẽte el preuilegio otorgado/ y q merecia el ta catholico rey essa/ y mayores cosas. y assi mado a los prelados de estos reynos q se dexassen de porfiar cerca dello: sino q el pcederia cõtra ellos cõ el rigor q se requeria. callarõ entõçe sus prelados/ y houieron por biẽ de le obedecer. Este serenissimo y ta inelito rey dõ sancho/ edifico muchos moñesterios: mas dos fuerõ los principales: el de sant Victorian en ribagorça: que encomẽdo a moçes negros: y enriquecio de grãdes rentas. ca le dio quãdo menos a graus y otros gruessos lugares. y el d moñearagon: que assento sobre huesca: y puso en el canonicos regulares: q viuen so la regla de sant Augustin. y a este guarneçio d mayores y mas

ricas rentas. Assi q no solo en el campo ganaua cõ la espada la tierra de los moros: mas abun cõ su dadioua la magnificencia engrãdecia y auimẽtaua la gloria de la yglesia. Escriue se del: q estãdo en sant johã dela peña/ ayuno a pan y agua toda vna qrefina: y rezó cada dia vn entero psalterio. y q despues fue a Roma: y optuuo de grandes indulgencias para sus reynos. no dormia el buen principe: mas tanto en la deuocion quãto en las armas/ despertaua siẽpre a los religiosos para el seruicio de dios: y los caualleros para el cõquistar. Enel año de mil y ochenta gano a Louino/ vna grã fortaleza de moros. Aquel mismo año combatio a Bitillas/ y la entro por fuerza. Año de ochenta y vno: gano a Bolea. De ahí salierõ dos grãdes fidalgos: que de antes se llamaron de torres: mas porq al entrar dela villa/ fizierõ valerias sobradas/ les trocaron el apellido: y los llamarõ los de Bolea. Enel año de ochẽta y tres/ gano la villa de Brados: q era entõnces mucho mayor: y pobló a Verue. que fue despues dada al linaje de los Arrietas. Bien como al buen don Pero rimenex de pomar/ le fue dado el condado de rauerre cõ todas sus aldeas y tierra. y a su fijo despues Salillas y su tierra/ porq el cõ su lança la gano dlos moros: q el otro hermano en la conquista de huesca fue muerto. y fuerõ estos pomares naturales de frãcia: y salierõ del dalfinadgo: el solar conocido q fasta hoy llama el solar de los roros pomieros: porq todos comunemẽte son roros y abun grãdes

Los de Bolea.

ayerena, dada Al linaje de los riceses.

A don Pero rimenex de pomar, fundado el condado de rauerre, sus aldeas y tierra. su hijo desle, le dexon despues a lillas y su tierra.

Los Pomares, quienes fueron?

Al año de ochēta y quatro tomo Ar-  
guedas. año de. lxxxix. gano a mon-  
cō. y fallose en el cerco el excellēte in-  
fante dō pedro su primogenito. y cō  
batierō le por muchos días: y entro  
se ala postre la villa por fuerça. en el  
año de nouēta poblo la fuerte villa  
de Stella/ la enfortaleció/ y petre-  
cho endemasia. porq̄ es cabeça de  
merindado y tiene mucha tierra y el  
pécial so el amparo del merino de a  
quella esse año leuo tributo del rey  
de huesca. a nouēta y vno/ poblo el  
castellar. el año adelāte gano santa  
Ollalla. a nouēta y tres tomo alme-  
nara: y poblo a Luna q̄ fue despues  
cabeça de condado. a nouēta y quatro  
conquistō a nabal. y subio sobre hue-  
sca: y edifico el castillo d' marcuello:  
y el de loarri: y el de alqueçar. porq̄  
ya se aparejaua para poner cerco so-  
bre huesca. engradescio la yglesia de  
jaca: enobleció la de s'ano. y dioles  
muchas mas rētas. y fue a valer al  
rey dō Alfonso que gano a Toledo.  
que el rey d' castilla le embio mucho  
a rogar por tener fama d' grā tā que  
rreerō q̄ le pluguiesse de le venir ayu-  
dar / para cercar ciudad tan grāde.  
y el que fue mas presto cōel q̄ el nun-  
ca pensara. y de que fue en el cerco se  
houo tan esforçada y valientamēte  
en los fechos. q̄ muy presto fue la ciu-  
dad entrada. tāto q̄ el año mismo se  
boluio a poner el cerco sobre huesca.  
y se gano. y recelando se dello el rey  
moro recurrio de secreto al rey don  
Alfonso / pidiendo le por merced /  
q̄ le recibiesse por su vassallo: y que  
el le daría dobladas parias. delas q̄  
daua al rey de Aragón. y no lo fazia  
el en gañoso rey moro. por someter se

al rey cristiano. q̄ tābien se le aborre-  
cia. como alotro. mas por se defēder.  
del buen rey dō Sancho: que estaua  
ya para le cercar. y echar le d' reyno.  
el rey don Alfonso. puesto en oluido.  
quāto el rey dō Sancho por el fizie-  
ra. en el cerco de toledo. que quica no  
la ganara sino por el: cōsintio conel  
moro: y embio luego en socorro del  
rey de huesca al conde dō Sancho  
de castilla: mas poco le apuecho. q̄  
luego el rey magnanimo sacō su gen-  
te. y fue por le dar la batalla. mas en  
llegando a victoria el cōde. y sabido  
q̄ el rey dō Sancho venia boluio riē-  
das al cauallo. y fue se pa tras. y no  
paro fasta biē lexos. mēbro sele qui-  
ça. de como sobze viana yenciera al  
rey de Castilla: y reconocio ser ver-  
dad: q̄ el que vencio a su rey mucho  
antes de razō habria vēcido al cōde.  
si el cōde le sperara. y assi houo por  
mejor de remediar cōel fuyr. que no  
era verguēça ni cargo. fuyr el conde.  
de quie el rey su señor fuyra. grā sefo  
fue: ahun q̄ poca honrra fizo en ello.  
al rey q̄ le embiaua. mas assi lo me-  
recen los que quierē destozbar el ser-  
uicio de dios. Assi que el denodado  
pācipe. y rey tan nūca vencido sin le  
vencer. vēcio al conde. y al rey moro  
de huesca. sin pelear. le priuo de so-  
corro. y luego sin mas d'tener se bol-  
uio sobre la ciudad. y assento su real  
sobre ella que ya sus merecimētos  
demādauā corona y el q̄ tāto por di-  
os hauia ganado era razō q̄ ganase  
assi mismo. q̄ ganasse a los cielos. mas  
que lo ganasse todo. y reyno en el cie-  
lo y reyno en la tierra: q̄ el reyno de  
huesca de su causa es manifestō. q̄ se  
gano. y el le gano pncipalmēte: pui-

es su fijo por su mandado: mas por  
su recaudo/ esfuerzo y cōsejo le gano:  
q̄ si el cerco el no le pusiera/ y el apa-  
rejo para ello no dexara: no sabe hō-  
bre que se fiziera. puesto pues el cer-  
co sobre la ciudad: dio le tātos y tā  
estrechos cōbates/ q̄ ya los moros/  
no solo cansauā: mas perdian toda  
esperança de se poder defender: quā-  
to mas el rey/ que de miedo y pauor  
que tenia al rey dō sancho/ no sabia  
q̄ fazer se remedio ninguno ya no le  
esperaua/ saluo recurrir al socorro/  
y embiar al rey alboagen de sarago-  
ça: que le pluguiesse de le valer. Si-  
guio en este medio vn finiestro mor-  
tal. q̄ caualgando vn dia el rey don  
sancho por al derridor dela ciudad.  
y buscando cō diligēcia grāde por  
donde mejor. y mas sin peligro y cō-  
bater. y entrar la ciudad se podiesse:  
llego a cierta parte del muro: do le  
pareció que la cerca estaua mucho  
mas flaca: y parece q̄ cōuidaua ala  
cōbater por abt. el rey entōce fablá-  
do en ello cō sus caualleros/ leuāto  
el brazo diestro/ señalando por don-  
de el combate se diessē: miraua lo de  
la cerca vn balletero moro. que esta-  
ua en la guarda del muro. y en vien-  
do que el goçete al leuantar del bra-  
ço/ sele fue para baxo: y le defarmo  
dessa parte: pusso a gran priesa vn  
mortal passador. en la cruda ballesta.  
y tiro tan de rezio/ q̄ llego cō el rey.  
y por graue desdicha houo de acer-  
tar por lo mas peligroso/ y lo q̄ esta-  
ua defarmado: y entro por el cuerpo.  
y causo el golpe mortal. el rey entō-  
çe como príncipe de coraçon grāde  
y real: porq̄ el daño no se sintiesse: ni  
tanto bien se destozbasse/ dissimulo

ser ferido. y boluiose al real: y entro  
se en su tienda: y mando llamar a cō-  
sejo sus caualleros/ fizo les vn bre-  
ue razonamēto: diziendo les q̄ por  
estar en tan continuo peligro: assi el  
como ellos de vn subito acaecimien-  
to y muerte alas vezes q̄ proueer no  
se puede: le parecia mucho cūplir/ y  
para el seruicio fuyr/ y bien de todo  
el real: q̄ antes q̄ el peligro viniessē:  
q̄ diessē el remedio/ q̄ no estaua el  
mas seguro de muerte/ q̄ estuuiēro  
los otros reyes/ que murierō en cer-  
cos. Que el rey hitino de assyria de  
vn tiro de ballesta de passa fue subitā-  
tēte muerto. el empador juliano  
que llamarō apostata: teniedo cer-  
cada Thesifōre pncipal ciudad de  
Persia: fue subitāmente/ y no saben  
como ni de cuya mano/ muerto. El  
rey don sancho mi primo/ teniedo  
cercada çamora: fue subita y descuy-  
dadamente muerto. y bien q̄ dello de  
mi pmo yo estoy mas q̄ seguro: que  
nūca en Aragon fue visto: ni creo q̄  
pēlando/ que matassen a su rey. y a  
hun desso de Juliano tengo asaz se-  
guridad. porq̄ nūca en Aragon ho-  
uo rey/ saluo cristianissimo. cōtado  
me parece gran biē que juren mi pri-  
mogēito por rey en vida y en presen-  
cia mia q̄ dello daño ninguno seguir  
no se puede: y del cōtrario lo que di-  
os nūca quiera: podia quica seguir  
se. marauillarō se los caualleros del  
tan nueuo mādamiēto del rey: mas  
porq̄ todos le amauā: y no querian  
saluo seruir le/ cūplierō quāto el mā-  
do/ jurarō al primogenito/ y delarō  
le las manos como a rey: y el quedo  
muy alegre dello: y despedida la ca-  
ualleria retruxo se cō solos sus fijos  
c v

y descubrió les el secreto: mas tomo les juramēto primero q̄ no alcariā mano d̄l cerco fasta ser la ciudad ganada. y a cōsejo entōce de sus cirurgiānos y famosos medicos que configo trahia: recebidos primero los sacramētos / y con la deuociō que a tā alto cristianissimo rey p̄tenecia: con aquel tan magnanimo esfuerço que su real coraçō demostraua mado facar la mortal faeta. y en sacādo la rē dio el espiritu a n̄ro seño: y fue se triunfando a gozar para siempre en el reyno de dios. do recibio la corona del illustre martyrio que merecē ganar los que por la verdad dela se peleando finarō. el rey don Pedro su fijo fue de tan alto y real coraçō que dissimulo todo el fecho. y mando muy de secreto poner el cuerpo en vna arca: y leuar le calladamente a Montearagō. para q̄ despues dela ciudad cōquistada las altas y deuidas hōrās al rey bienaueturado dignamēte se fiziesen. assi q̄ ni el amigo se altero de su muerte: ni el criado le lloro: ni el enemigo cobro esfuerço por ello: ni el real sintio mudança / ni agrauio. mas despues de su tiempo y sazōn las altas y magnificas hōrās fueron cō tanta pujāca y cūplimiēto fechas quāto a tan alto y vcturoso cōquistador: y rey tā magnifico fazer se pudieron. Reyno treynta y seys años: y fue sepultado en sant Johan dela peña: el año mismo que fue huesca del rey moro ganada de mil y nouēta y quatro.

**Del Rey. xij. de Sobrarbre:** que llama ron don Pedro el primero.



Es pues de festejado en los cielos el siempre magnanimo rey don Sancho el quarto perpetuo vencedor en la tierra: y martyx victorioso ante dios: succedio en los vcturosos reynos de Aragon de Sobrarbre Ribagorza y Nauarra el esclarecido primogenito suyo: el rey don Pedro el primero. que dio tāta p̄ciessa en comēçando a reynar / en mucho cōbater y afrontar la real ciudad de huesca en ap̄miar y poner en estrecho los enemigos de la fe / que tāto se defendia que ya el rey Abdurrāmē de huesca no sabia que se faser: ni fallaua por dōde: como: ni por que medio remediar ya se podiessa: recurrio ala poestre al rey Alboacē de caragoça. cō quiē tenia puesta su estrecha hermandad y aliāca. embio le a rogar muy ahincadamēte que le mandasse mucho en breue socorrer sino que el era por entero p̄dido. que se le acordasse y quisiessa mas de firme reconocer q̄ huesca se p̄diēdo el y los otros que dauan a grā peligro: que huesca era la llauē que cerraua y tenia el passō de todas las mōtānias. ella sola era su amparo su defendimiēto: y todo su bien. Que en defender a huesca a si mismo: y su ciudad de caragoça defendia. que diessa por dē p̄ciessa en venir ala socorrer. no tardo mucho el rey d̄ caragoça en llegar su poder y gente. no se detouierō los moros comarcanos / en oyendo la cruda nueva que los vnos dauā p̄ciessa a los otros. todos juntamēte sacauā las mas gentes que podian. todos

acudia a caragoça. mando especialmēte llamar al rey Alboacē a los cōdes sus vasallos: caualleros de castilla / q̄ viniessen a mas de andar. q̄ la necesidad era muy grande: y no sufria dilaciō. luego en recibiedo las cartas. se aperçibierō los condes. y don Garcia hordonez. conde de cabrayno en persona: el cōde dō Sancho: algūnos dizen dō Bonçalo: por que no pudo en p̄sona venir: embio presto su capitā. con fasta treçientas lanças. estos abun q̄ cristianos: era vasallos del rey de caragoça: y era obligados a le acudir. siēpre que fuesen llamados por el. y assi lo pusierō por obra. tā grāde fue la hueste que se lleuo en caragoça: q̄ han osado algūnos escrivir: q̄ desde el riode gallego: que llega cabe la ciudad. falta la villa de cuera. tenia la gēte: el conde don Garcia. como si quier en esto si no cristiano. de que vido ser tanta y tan sobrada la morisina que se hauia llegado: temiedo el gran peligro de la cristiādā. embio d̄ secreto auisar. al rey dō Pedro. del estremo poder y gēte que el rey moro leuaua. Acōsejaua le por su carta: q̄ leuantasse el real: y que se pudiesse a recabdo. que temia q̄ si esperaua que p̄diessa la batalla: y recibiesse dello gran daño toda la cristiādā. el magnanimo rey dō Pedro efforçado se mucho. mal en la conñancia del socorro diuino. q̄ en las fuerças de su gēte: no le quiso ni abun responder: mas ap̄cibio y ordeno su gēte: y aparejo se ala batalla ordeno sus ases. y encomendo la delantera al esclarecido y animoso infante dō Alfonso sanchez: su hermano de cuya valentia excelente: ya el

rey dō Pedro su hermano tenia conocida la prouēta. y dio le por cōpañeros: a los nobles y denodados caualleros dō Balton de viel. de quē salierō los condes: y a dō Barua tuerta: d̄ que desciēde los corellas segun algūnos coronistas: y puso en el cuerpo d̄ la batalla a don Ferriz de ligana y don Bricalla: dō Garcia de trofillo. a Lope fernādes d̄ luna y a Gomez de luna: y Fortuño de ligana: cō sus treçientos maçeros. que do en la regarda el siēpre victorioso y serenissimo rey dō Pedro. fueron cō el el animoso dō Ladron: el esmerado cauallero don Ximen aznarez de oreyca: y Sancho dela peña con otros muchos caualleros. y dexada parte dela gente en el cerco: por q̄ ni los suyos a flor assen si rebato quicades diessen: ni los dela ciudad cobrasen coraçōn y se touiessen por descercados. y se ayitassen con los enemigos: podiēdo libremēte salir se al campo. y peleassen quicades peor que los otros. mado mouer sus batallas: para cōtra los moros. lleuo en este medio: el noble y valiente cauallero: dō Fortuño de ligana: que antes dexamos que estaua destarrado del reyno: y mucho puesto en yza d̄l rey dō Sancho su padre. y truxo cōsigo: fasta treçientos peones muy escogidos cō diez cargas de maças / que hauia fecho fazer alla en la Balcuenā para pelear conellas cōtra los moros. Mucho le plugo al pujāte rey con su tan oportuna: y tan dichosa uenida: por q̄ llegaua tan a tiempo que le podia mucho en la batalla seruir. y fazer llena emiēda de qualq̄r yerro pasado. y assi le perdonio mucho de

condes  
corellas

buenamete. y le mado: como se dixo que el con sus peones viniessen con el cuerpo dela batalla. Con esta grãde alegria que el rey magnanimo recibio: y con la sobrada grandezã de su real coraçõ a todos ponía esfuerço: a todos aiava: y prometia por muy cierta. y ende mas de parte de nro señor: cuya era la causa: y de parte d'la verdad / d'la justicia / d'la virtud: y de parte ala postre dela casa tan venturosa y siẽpre vencedora de Aragon la tan deseada: justa: y triunfante victoria. y assi todos y cõ sobrado feruor: alegria y deseo de pelear. mas de verer: y gozar del despojo. peleo en demasia cõ todos los suyos: el de nuevo llegado cauallero Fortuño. y fizo tan grãde matança en los alarabes infieles: con aquellas sus magas: que fallarõ gran cuenta de moros muertos en el campo: de los golpes de aquellas: tanto q de ahí fue mouido a tomar nuevo apellido: y llamar se de ahí adelãte don Fortuño de maga. llegadas pues las huestes / en vista las vnas delas otras. la grita fue puesta en el cielo: y todos mouierõ con grãd deseo d se trauar. los cristianos mayormente que peleauan por la vdad: por la justicia: por la ppiã naturaleza: por sus debdos y sangre. mas por sus mismas perfomas y vidas. y por la gloria de su dios: que es mucho mas. por el que tantas victorias les haia siẽpre dado / y uan tã fauorecidos y alegres / dela tan cierta y rica esperança del siẽpre vencer: tã acompañados del zelo de la fe: del feruor dela caridad / que dios era con ellos. entrarõ porẽde con tanto denuedo: q luego en entrãdo

pusieron espãto y pauor en los moros. El primero que rõpõ: y passõ mas adelãte: fue el excellẽte infante don Alfonso. pelearõ estranamente el y sus valietes compañeros. acudieron despues terrible y denodadamente los del cuerpo dela batalla: y los maçeros: ende mas q derribauã cabeças a mōtones. y quãdo el esclã regido rey con sus caualleros: y animosa reguarda llego: ya fue tanto mayor: el espãto: que los moros recibieron: q fue marauilla: no boluer luego atras. como quier que la muchedũbre de los alarabes era tãta: y la gana del focorer al rey moro tan grãde: que deliberaron antes moir q detar se assi vencer. entrarõ pues los vnos en los otros con tãta porfia y rigor: q la batalla fue mucho reñida: y la victoria tã posfiada / que passõ lo mas del dia q no se conocio por entero: quiẽ ganaua / o perdia. y biẽ que de los moros cabian muchos: mas en ser tan sobradamente muchos mas / que los nros: no parece que los fallauã menos / los que quedauã. estaua ya el cãpo lleno de cuerpos despedaçados y muertos: y por mas q los nros esforçassen no los podiã sacar ahũ del cãpo. fasta q ala postre reclamãdo el catholico rey a dios nro señor. aparecio vn cauallero grãde: vestido de armas blancas y resplãdecietes. cõ parametos plateados: y la cruz colorada por medio: y la cota de armas / delas muchas colores y forma: que daua tan sobrados golpes: y feridas tã grandes: que derribaua muchos moros por tierra. Este cauallero excellẽte yua delante de los nros: como acau

dillando la gente: y abziendo carrera por todo. frugo vn cauallero alemán alas ancas del cauallo: que peñando ahũ estar en la batalla de Antiochia donde le hauiã sacado el resplãdeciete cabbillo. salto delas ancas d'el cauallo: y peleo denodadamente. marauillo se el cãpo todo dela vision deste cauallero. mas en traer la señal d'la cruz tan librosa: y pujãte. fue tanto el esfuerço: el gozo y alegria: que puso en los cristianos: y tã sobrado el pauor: y espãto / que cauõ en los enemigos de cristo: que todos se asombrarõ: y boluieron las espaldas. todos se yuan escondiedo d'el cauallero: todos echauã con grãd pziessa a fuyr. ya no se atreuiã a fazer cara: ni resistir a ningũo. todos se uenciã: y cabiã a cada parte. captiuauan dellos a mōtones. matauã: y despedaçauã. los mas dauã se a rehẽ: mas pocos los queriã ya tomar a prisõ: priedierõ ala postre los nuestros: al conde dõ Garcia de cabza. prendierõ los mas de los suyos. que no queriã poner en ellos / las lanças pdonauan les: por ser cristianos: y recibã los a merced. Murieron en fin d'los moros: obra de treynta mil o mas. quarẽta mil dizẽ que fueron los que en el cãpo quedarõ: que assi lo atestigua el preuilegio: que yo vi en la yglesia mayor de Huesca: otorgado por el rey don Pedro: quãdo les diõ la mezquita: para ser yglesia mayor: q la mas fermosa era de quãtas mezquitas en espania se fallauã. Y como quier: que tãtos moros en el campo entõce quedaron: no fallerion de los nros: ni dos mil. fue tãto y tan rico el d'spojo: que no sabiã co

mo coger le. como quier que el magnanimo: y siẽpre sapientissimo rey: mado luego pouer cerca dello defendio por todo el real: q ningũo se atreuiesse a poner mano en el d'spojo fasta dar cumplimieto ala entera victoria. q ya la noche asomaua: y los moros se recogiã: y no en sõ de fuyr por entero: mas como gẽte de guerra q se pone a recabdo: pa pelear otro dia. q tãta era la morisma: que qdaua en el cãpo: q ahũ podierã pelear otra vez. sino q el espãto fue tã grãde / que no se atreuerõ a esperar la mañana. mas cõla engañosã escuñdad dela noche se remediãrõ conel fuyr. de manera q los nros: no supieron q fazer se. porq el rey como cauallero del cãpo: mando recoger su gẽte. catar los feridos: recrear los cansados. refazer los corridos: y remediãr los a todos. y mado a sus capitanes: q todos estouiesse apcibidos: y aparejados: para el otro dia pa pelear como de nuevo. y assi esto uieron toda la noche velando. mas todos en gozo: y en fiesta: que el alegria del vencimieto passado fue tan desyqual y crecida: que no cabiã de plazer. todos estauã dando gracias a nro señor: por la tamaña merced q fecho les hauiã: y en especial en les embiar aquel marauilloso cauallero que tãto los auia esforçado: y derribado sus enemigos. Luego en amaneciẽdo embio el rey sus descubrido ref: a saber como y dõde se auã escõdido los moros: q ningun sentimieto de su fuyda tomarõ: ni quisieron de ligero mouer se: por mas q algunas señales hauiã: q mostrauã gran parte d'la verdad. pero por los engã

Del qual des  
cendim. los de  
la casa de mo  
cada.

el sonar  
de  
Jorge

ños/que la noche consiere: y por las cautelas q̄ encubre la guerra: tomáro el mas seguro camino. sabida pués la nueva cierta del suyz tá desepado: que los moros hauia fecho: y como todo el camino estaua lleno de las armas: y jaeses que dexauā a cada passo por suyz mas sueltamente: mádo el rey seguir el alcáçe: falta de tro en almudeuar: q̄ por todo aquel camino fallaron que apañar. buelta la gêre del seguir el alcáçe: fuerō a reconocer: essa parte que llamā de Alcorras: que esta delante de Huefca: dōde hauia asentado los moros: su gente y real. y fallarō abí tantas tiēdas paradas: rātos cauallos: azemi las: armas: vestidos: arreos: sillas: espadas: jaeses/ que hauian dexado los moros: que todos q̄daron ricos. No quiso el rey tomar del despojo: saluo algūos escogidos cauallos: sillas: espadas: y jaeses/ pa dar a los suyos. y en especial a los que hauia perdido cauallos/ o armas en la batalla. o hauia mejor peleado/ q̄ los otros. fallarō de mas desto: quādo fuerō a leuātar el cāpo quatro cabeças de grandes quatro caudillos: q̄ fuerō conoçidos por tales: por algunos adalides: que el rey traya consigo. q̄ por ser poco menos que reyes y por acōpañar mas sus armas reales: de tan illustres señales de vencimieto: y de gloria. y en memoria o trosi del beneficio tā marauilloso q̄ todos hauia recebido: por les hauer assi aparecido: y tan armado: y tan vencedor: el tan sancto y esclarecido martyr: y cauallero tan victorioso y noble sant Jorge: por cuyo esfuerço y fauor grāde hauia echado los mo-

ros del campo. mádo el p̄serado y nūca vencido rey llamar sus officiales d'armas: para q̄ asentassen en su escudo real/ quatro cabeças de moros negros: sobre cāpo de plata cō la cruz colorada: por medio como venia blasonado sant Jorge: y aquellas fuerō de abí adelante las reales armas de Arago. no q̄ mandasse de xar las otras/ que el rey don Yñigo arista jnueto. mas por q̄ mostrasse: que siēpre la casa de Aragon era fauorecida y guardada por celestiales socorros: siēpre arreada de titulos de victorias de infieles. siēpre acompañada de arreos cristianissimos. buuelto ala postre al lugar donde fue p̄mero visto sant Jorge: mádo por semblāte el magnāimo rey: q̄ fuese luego fundada vna deuota yglesia/ en aquel missimo passo do primero aparecio. y mádo le llamar sant Jorge de las boqueras. o mas propimēte sant Jorge del vencimiento: q̄ de las boqueras no faze al caso. q̄ los de agora segun pienso le han jnueta do esse nōbre: mas entiendo q̄ corōpido: por q̄ de rason: el nōbre al fin ha de respōder/ por q̄ se impone: que no al antojo d̄l pueblo: ni menos al parecer d̄los mas. en boluiedo el siēpre vencedor/ al real: y boluiedo con tā grā vencimieto: rico despojo y tā llena pujāça: mádo el rey magnanimio: q̄ se aparejassen pa otro dia sus caualleros: para dar el cōbate. sono luego el p̄gō que el rey mádaua fazer/ por todo el real. y echarō por la cerca adētro tantas cabeças de moros: fizieron muestra en el cāpo y en vista de todo el adarbe: de tantas eniñas: y pendones: en la batalla gana-

dos: que toda la morisma que estaua en la ciudad quedo assombrosa. y el rey mucho mas: que otra esperāça ningūna tenia: saluo la del socorro d'aragoga. y aquella p̄dida no que daua mas que esperar. no espero el rey moro porēde que le diessen cōbate. que ya conocia no poder defenderse. mas pidio luego fābla: y asento su partido. y ofrecio de se dar luego al rey. mucho le plugo dello al vencedor poderoso. y mádo q̄ saliesen moros: y que entrassen cristianos a tratar. y houiéron presto capitulado: q̄ a todos les venia biē tal y guala. firmada la capitulaciō por los dos reyes: entrego el rey moro la ciudad: el rey n̄ro entro en posesiō. y fuerō se los moros con sus armas: y vestidos: y desembargarō la ciudad. fue la entrada muy solēpne: y magnifica. que la cruz con las senas reales/ entro primera. seguia despues la noble y deuotissima proçession con los prelados: y gran clerezia. que entruan cātando a voces muy dulces. el Te deus laudamus: con otras insignes alabāças diuinas. venia d̄spues la caualleria real: los pages cō la espada y cō la lança del rey. y el rey a la postre con vn cauallo encobertado: y sus paramientos de damasco blāco: con la cortapisa de oro tirado y las cabeças de moros: brosladas por ellos. y la cruz d' carmesi por medio: que todo cāpeaua por marauilla. el rey cō vn habitō triūfal: la corona puesta en la cabeza: y el real ceptro en la mano. celebrō se el officio diuino aquel dia en el palacio d̄l rey moro: y fue la fiesta muy grāde: y acompañada de muchos plados: y ca-

ualleros. y el rey q̄ mando fazer sala a toda la huēste: ya quātos estrāgeros vinierō de Francia: d' Alemania: y de Inglaterra. quisieron algunos dezir: que abí se fallo vn fijo del empador de Alemania: que boluiedo de Santiago empiēdio por ser uicio y gloria de dios: y por cūplir cō su imperial sangre de quedar se en el cāpo: y fallar se en tan sancta cōquista. d̄l qual diē q̄ salierō los nobles varones de Aragon: que llamā los vireas. El alemā que truxo sant Jorge: todos escriuē q̄ fue mucho por el rey festejado: y abū arreado d' muchas mercedes. y quica que en su corte casado: ni es de dudar/ q̄ de tan alto varō no quedasse mas illustre memoria: si a n̄ro tiempo viniere. mas fuerō por entōce tantas las marauillas: y tan pocos los scriptores/ que de lo mas se apoderaua el oluido. el rey catholico en fin de que fuerō las alegrías passadas/ mádo consagrar las mezquitas: y alipiadas que fueron de aquellas assombrosas horru ras dela seta machometica: guarnecio las d̄los arreos dela yglesia: y fizo las aluibrar ala postre d̄las altas sanctidades del acatamiēto diuino: y passar las al tan catholico respandor dela fe. corriā abun las fiestas: y daua se grā p̄ziessa en el fundar de las nueuas: y tan deuotas yglesias. y los respectos d̄l interese recreciā tan fin tiēto/ que comēçaron a regentar los prelados sus ātigas quexas y pedigueñas: req̄stas. y pedir sus porziados derechos: assi delos diezmos/ y promicias: como del sus patronadgo: que fuerō al rey dō Sancho su padre: por dos papas otorga

*del qual descendieron los vireas, Condes de Aranda*

*los vireas*

*si quedo cierto, que son los de casa de moncada, en catalun. hūno de sus descendientes. q̄ llamaba don fco. de monca. cerca de de Astoria: y visor de valencia, n̄ro p̄ro don p̄ro. y el d̄. lo hizo grandē. dandi. titulo de marques de Astoria conde de secos.*